SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES







MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PREVISIÓN SOCIAL

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol 5

CARLOS VAZ FERREIRA

SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES

CARLOS VAZ FERREIRA

SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES



MONTEVIDEO
1953





SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES



CARLOS VAZ FERREIRA

Carlos Vaz Ferreira nació en Montevideo el 15 de octubre de 1872 Fueron sus padres Manuel Vaz Ferreira y Belén Ribeiro Cursó estudios secundarios y preparatorios en la Universidad y se graduó abogado en la Facultad de Derecho. En 1897 ganó el concurso para textos de Psicología y Lógica y en el mismo año, por concurso de oposición la cátedra de Filosofía Ha sido vocal de la Dirección de Instrucción Primaria, Decano de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Rector de la Universidad, Catedrático de Filosofía del Derecho, Maestro de Conferencias (cargo que desempeña desde 1913) Actualmente es Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias. La filosofía vaz ferreiriana superó en la catedra y la enseñanza oficial el pensamiento positivista Sin alistarse en ninguna escuela Vaz Ferreira participó de la corriente de restauración filosófica de fines del siglo XIX y principios del actual. Sus ideas no pueden ser englobadas dentro de ningún sistema. Su posición es una actitud personalísima y honda que solamente rehuye una cosa la mutilación del pensamiento o del sentimiento Además del aspecto propiamente filosófico de la obra de Vaz Ferreira debe destacarse en primer término el estudio que ha realizado de los problemas sociales El centro de su pensamiento es un individualismo ansioso de superación, rectificado por un sentimiento de justicia social, enfocando los problemas en un plano superior, reclamando para cada individuo el mínimo de subsistencia, tierra de habitación, trabajo, educación y todo lo necesario para el progreso de la especie en marcha, sin comprometer el estímulo personal y la libertad Deben destacarse, además, sus esfuerzos en favor de los problemas de la alta enseñanza, problemas liceales y de la instrucción primaria, sus profundos estudios sobre el feminismo preconizando la dignificación de la mujer con derechos y facultades que no agraven sus ya pesadas cargas naturales, sus proyectos de carácter jurídico y, en fin, su permanente, fecunda y elevada docencia en la Cátedra de Conferencias de la Universidad Sus obras más importantes editadas hasta el presente son "Curso expositivo de psicología elemental" (1897), "Apuntes de lógica elemental" (1899), "Ideas y Observaciones" (1905); "Los problemas de la libertad" (1907), "Moral para intelectuales" (1908), "El pragmatismo" (1908), "Conocimiento y Acción" (1908); "Lógica viva" (1910); "Sobre la propiedad de la tierra" (1918); "Lecciones sobre pedagogía" (1918); "Estudios pedagógicos" (1921-1922), "Sobre los problemas sociales" (1922) reimpreso en 1939 y 1945, "Sobre feminismo" (1933), "Fermentario" (1938), "La actual crisis del mundo desde el punto de vista racional" (1940) y "Trascendentalizaciones matemáticas ilegítimas" (1940)

*NOTA**

Estas conferencias sobre los problemas sociales, dictadas en mi curso de 1920, fueron una reproducción resumida de otras mucho mas extensas y completas que di en mis cursos de 1917 y 1918, y que no fueron recogidas por haber la Universidad suprimido el servicio taquigráfico de mi Catedra de Conferencias poco después de la creación de ésta. Habiéndose restablecido recientemente ese servicio, lo utilicé para dictar, además de las conferencias nuevas, resúmenes de algunas anteriores.

Tengo que publicar, pues, las presentes, en las peores condiciones posibles: con todos los defectos de la improvisación verbal (que ni aun en cuanto a la forma han sido corregidos en esta versión taquigráfica), y sin el calor y la espontaneidad que pudieron originariamente compensarlos. Pero subsiste lo esencial: la verdad posible de mis ideas (que yo creo que es mucha) y su oportunidad.

* *De la edición de 1922*

SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Señores:

El problema social (o, por si se quiere hacer cuestión de palabras, el conjunto de los problemas sociales), ¿se puede *resolver?* y ¿en qué sentido?

El problema social sería un problema de acción y de ideal, de los que en mi *Lógica Viva,* donde desarrollo la teoría respectiva, he llamado *normativos.* Estos problemas, de hacer o de preferir, difieren de los *explicativos.* de conocimiento o constatación; y, mientras en los explicativos la solución puede, práctica o al menos teóricamente, ser perfecta (por cuanto *solución,* en tales problemas, quiere decir llegar a conocer los hechos, a conocer la realidad), no suele suceder lo mismo en nuestros problemas normativos. *solución* tiene, aquí, otro sentido, y la posible puede ser solamente una solución de *elección,* no forzosamente perfecta. .

Esto último, todos lo entienden y admiten en ciertos casos simples y prácticos. El hombre que se pregunta si le conviene habitar en la ciudad o en la campaña, entiende bien, y todos entienden, que en una y otra cosa hay ventajas e inconvenientes, y que estos últimos no se pueden suprimir del todo, que,

por ejemplo, viviendo en la ciudad, estará, ese hombre, más cerca del centro de sus ocupaciones, pero en cambio, por ejemplo, criará menos sanos a sus hijos; que viviendo en el campo, tendrá la ventaja y el inconveniente contrarios, etc., etc. El que delibera sobre si debe o no hacer un viaje, comprende perfectamente que no puede conseguir al mismo tiempo las ventajas que habría en hacerlo y en dejar de hacerlo, y que si opta por las posibilidades estéticas, higiénicas, económicas o de cualquier otro orden que el viaje le ofrezca, deberá en cambio alejarse de los seres queridos, renunciar a sus hábitos, etc.; y al contrario si se queda... Pero esto, que cualquiera reconoce y comprende para casos simples, ordinarios, materiales, ocurre que no se comprende y sobre todo no se siente tan claramente para casos más complejos, y, sobre todo, para los de orden social. Con respecto a éstos, es estado común —consciente o no— el de creer que podría y hasta debería existir e implantarse algo perfecto. A veces proviene, este estado de espíritu, de una especie de providencialismo (o reviste esa forma): tal, por ejemplo, el estado mental de un H. George, que expresamente argumenta con el razonamiento de que debe haber alguna manera natural, e ideada por el Creador, de aplicar impuestos, así como hay una manera natural de caminar; pero en general (tal vez hasta en casos como el anterior, en el fondo) lo que hay sobre todo es el error común de creer que los problemas de hacer y de preferir deberían forzosamente tener alguna solución perfecta, esto es, que sólo ofreciera ventajas sin inconveniente alguno.

No es así; por lo menos, no es así forzosamente; y lo común es que los problemas de este orden sólo

admitan lo que hemos llamado una *solución de elección.*

El verdadero método para tratar estos problemas, supone abstractamente tres momentos: primero, previsión y consideración de todas las soluciones posibles; segundo, determinación y comparación de las ventajas e inconvenientes de cada una de estas soluciones; y, tercero, elección *.

La dificultad especial del primer momento, es la de poder tomar en cuenta todas las teorías posibles; muchas escapan a menudo a nuestra previsión, sea por no estar formuladas, sea porque resultarían de combinaciones, conciliaciones, etc., de las que consideramos. En el segundo momento, suelen ser grandes las dificultades que impone la necesidad de considerar, observar, o prever todas las ventajas y todos los inconvenientes; y todavía hay que tener en cuenta que el tercer momento, o elección, se complica con las preferencias individuales.

En el caso del problema social, la dificultad es inmensa; quizá en ningún problema lo es tanto. Sólo imaginar todas las soluciones del problema social, nos es ya imposible: habría que tomar en cuenta, además del régimen actual, innumerables organizaciones posibles, de las que sólo algunas pocas, y en grueso, podemos imaginar. Después, aun sobre esa base limitada, el segundo momento nos presenta dificultades más grandes todavía, pues habría que prever y apreciar todas las ventajas y todos los inconvenientes de cada organización, lo que mal podemos hacer para la existente, a causa del acostumbramiento, y para las otras posibles y teóricas, por la impo-

* Ver mi *Lógica Viva* Problemas explicativos y problemas normativos

sibilidad de prever muchos efectos. Y, finalmente, el tercer momento, la elección, supone todavía grandes disconformidades individuales, aun sobre la base hipotética de la conformidad de hecho en cuanto a las ventajas o inconvenientes de cada solución, pues, por ejemplo, para elegir entre la predominancia de la igualdad o la predominancia de la libertad, entre la consideración del bienestar y la consideración de las posibilidades de progreso, influyen en mucho las preferencias y los temperamentos individuales.

El método, sin embargo, es siempre ése; y su condición esencial, comprender de antemano que lo que hay que buscar son *soluciones de elección.*

Bien: yo no voy a intentar resolver, aun con ese alcance, este problema —o este conjunto de problemas—, primero, porque, al respecto, siento mucho pero se poco; y, segundo, porque aun dentro de lo que se y domino, creo que nos resultará más fecundo no encarrilarnos en un método demasiado ordenado que nos lleve a modos de pensar más bien reflejos... Sentir y observar más libremente, nos dejaría más útil resultado. Y hay, en todo caso, algo en que me siento muy seguro, y que es bueno saber y sentir.

Desde luego, si alguien se pone a pensar libremente y a sentir libremente —libertad en cuanto a prejuicios, en cuanto a teorías, en cuanto a intereses, etc.—, sobre los hechos y cuestiones sociales, observando todo lo que se puede observar, procurando comprender todo lo que se puede comprender, y, además, *sintiendo,* empezará seguramente por descorazonarse ante las dudas, conflictos y contradicciones que atacan su espíritu sincero Pero si entonces, en vez de caer en la desesperación o en la indiferencia, si en vez de abandonar —lo que hacen tan a menudo

muchos que son demasiado comprensivos para entregarse a alguna unilateralidad— nos decimos: "Bien: no podemos resolver del todo, ni siquiera dominarlo todo; pero busquemos; intentemos pensar y querer algo mejor, reducir el mal. . ."; entonces se presenta algo utilísimo y bueno, que es lo primero que voy a tratar de sintetizar aquí; y es empezar por investigar si hay tanta oposición real como aparente, si no debería haber un acuerdo mayor, si está bien que, como ocurre en la práctica, las tendencias y las teorías luchen como si fueran contrarias en todo y desde el principio —o si todas esas tendencias deberían tener una parte común, sin perjuicio de que el resto siguiera siendo materia de discusión. Y es esto último lo que voy a tratar de mostrar. que, en vez de oposición y lucha total (por ejemplo: de conservadores contra socialistas, anarquistas, etc.), como hay en gran parte y como se cree que tiene que haber, los espíritus comprensivos, sinceros, humanos, *pueden y deben estar de acuerdo sobre un ideal suficientemente práctico, expresable por una fórmula, dentro de la cual caben grados.* Entendámonos ya: esa fórmula no suprime el desacuerdo, y aun cabe mucho desacuerdo dentro de ella; pero desacuerdo ya sólo más bien de grado, dentro de la fórmula. . .



Para preparar, veamos las principales tendencias en grueso, el concepto general de ellas, y el efecto que nos hacen (o el que deben hacernos si sabemos ponernos bien sinceros).

La oposición fundamental es la lucha de la tendencia individualista y la tendencia socialista; ésta es, diremos, *la oposición polarizante.*

Bien: si se examinan esas tendencias *como se presentan,* hacen más o menos este efecto al que no está fanatizado ni unilateralizado:

El "individualismo" se presenta como la tendencia a que cada individuo actúe con libertad y reciba las consecuencias de sus aptitudes y de sus actos (esto, esencialmente; pues la parte de "beneficencia" que admite el esquema individualista, es como simple paliativo). Y esa tendencia así formulada produce al espíritu sincero y libre, una mezcla de simpatía y antipatía.

Simpatía, porque la tendencia es ante todo favorable a la *libertad,* que es uno de los determinantes de la superioridad de nuestra especie. Y porque es favorable a la personalidad. Y porque es favorable a las diferencias individuales. Y porque es tendencia *fermental*... Capacidades y posibilidades de progreso... Fondo humano de todo ello, en la psicología individual, y en el instinto de nuestra especie en marcha...

Pero produce, la tendencia, también antipatía.

Ante todo, por su *dureza:* cierto que generalmente suele presentarse paliada por la beneficencia; pero ésta, encarada como caridad, no nos satisface.

Y, además de su dureza, el individualismo nos aparece como la teoría que *de hecho* sostiene el régimen actual, y entonces, va hacia ella nuestra antipatía. por la desigualdad excesiva; por la inseguridad; por el triunfo del no superior, o cuando más del que es superior en aptitudes no superiores, por ejemplo, la capacidad economica. Demasiada predominancia de lo económico, absorbiendo la vida... Y justificación de todo lo que está, como la herencia ilimitada, la propiedad ilimitada de la tierra, etc.

Ahora el "socialismo", nos produce, desde luego, efectos simpáticos, por más humano: hasta su mismo lenguaje y sus mismas fórmulas... más bondad, más fraternidad, más solidaridad; no abandonar a nadie; también, tomar la defensa del pobre, del débil... Simpático, también, por la tendencia a la igualdad en el buen sentido... Simpático, todavía, por sentir y hacer sentir los males de la organización actual, y así mantener sentimientos y despertar conciencias. Y tal vez, también, capacidad de progreso en otro sentido...

En cambio, antipático, o temible, por las limitaciones, que parecen inevitables, para la libertad y para la personalidad. Limitaciones a la individualidad. Tendencia a igualar en el mal sentido .. Claro que esto no está siempre consciente en la doctrina: adeptos de ella buscarían la realización, no a base de imposición, permanente o pasajera, sino de sentimientos; pero entonces el socialismo se nos aparece como una de esas tendencias que supondrían un cambio psicológico demasiado grande y que ya son utópicas para la mentalidad humana... Y, así, podría decirse, en este primer examen, que al socialismo parece presentársele una especie de dilema: o utopía psicológica, o tiranía... Autoridad, leyes, gobierno, prohibiciones, imposiciones; demasiado de todo eso. Y demasiado etatismo también... (Nótese que, con respecto al etatismo, hay como tres planos: en una primera posición, no bien profunda, suele combatírselo invocando la "incapacidad del Estado" (era la antigua posición, por ejemplo, de los spencerianos). Después, observamos más, y resulta que la incapacidad del Estado se manifiesta en ciertos casos, pero no en todos; y que ciertos hechos podrían tomarse como prueba de

ser por lo menos admisible en posibilidad la aptitud administrativa y organizadora del Estado en determinados casos. Pero hay un tercer plano, más profundo todavía: admitiendo la posibilidad de una organización perfecta —sobre todo si llegara a ser perfecta— de los servicios por el Estado, considerar precisamente esa perfección como algo antifermental, algo que tiende a suprimir la personalidad, la individualidad y las posibilidades de progreso. Esto último lleva a sentir el socialismo, también como algo que *fija*, como algo que detiene; y pensamos en esas organizaciones, de los artrópodos, por ejemplo, en que la perfeccion va unida a la detención del progreso..).

Y, así, si recibimos los conceptos y tendencias *como se presentan*, y si nos sometemos a su acción sinceramente, el resultado será la duda, la oscilación...

Y la oposición de esas dos tendencias es, en verdad, lo fundamental: el análisis de otras nociones, propiamente no agregaría nada esencialmente a ellas. Por ejemplo, la noción de "anarquismo" se descompone en varios sentidos· Uno hay que descartar desde luego, y sería el relativo al uso de la violencia· que los titulados anarquistas la empleen más o menos frecuentemente, es cosa aparte. la violencia puede aplicarse o no a cualquier tendencia, a ésa o a la socialista... o al orden actual, que la emplea permanentemente, por lo cual, precisamente, no se nota. En otro sentido, el literal, anarquismo —no gobierno— no sería sino el individualismo extremo· supresión de toda ley, de toda coerción, individualismo absoluto. (En este sentido, tiene a su favor un mérito muy simple: tender a un ideal *; pero ideal que postula en

* Psicológicamente Objetivamente, faltaría el "servicio publico".

ese grado un demasiado profundo cambio en la naturaleza humana, sin el cual sería mal extremo). Otros sentidos de "anarquismo", de orden no teórico sino práctico y de combate, vienen a confundir en ciertos casos a anarquistas con socialistas, a pesar de la opuesta proveniencia ideológica... Pero, repitámoslo: lo esencial sigue siendo el *conflicto de las ideas de igualdad y de libertad* (con las tendencias respectivamente conexas).

* * *

Acabamos de ver que, para la determinación de un ideal previo que nos ayude a pensar y a sentir sobre los hechos sociales, lo esencial ha de ser encarar bien el conflicto de las dos ideas o tendencias que constituyen *la oposición polarizante: igualdad versus libertad* (o, si se quiere, menos sencilla pero más comprensivamente: *por un lado, igualdad con algo de seguridad, facilidad, bienestar presente; y por otro, libertad y personalidad, con algo que tiene que ver con posibilidades futuras, mejoramiento, fermentalidad...).*

Pues bien, si nos independizamos de las teorías como están hechas —independizarnos de las teorías como están hechas, quiere decir no clasificarnos falsamente en ellas, y algo más todavía, no depender de ellas para pensar, ni aun buscando "justos medios", ni "conciliaciones", etc., sino *pensar directamente sobre el problema*—; si empezamos, pues, a analizar éste directamente —lo que haremos por ahora en abstracto; después, en concreto—, entrevemos desde luego algo que es bueno, bueno para el pensamiento y el sentimiento, porque ofrece un consuelo relativo,

y bueno para la acción, porque contribuye a mejorarla y ajustarla. Y es la idea de que, aunque existan tantas cuestiones dudosas, hay, sin embargo, *algo que debe ser común a todos los hombres de pensamiento y de acción;* que aun en los hombres (sinceros y comprensivos) de tendencias opuestas (sea por temperamento, sea por teoría), la oposición no debe ser completa; que todos pueden —y deberían— estar en un acuerdo parcial, sin perjuicio de la discusión en cuanto al resto. Y yo opino que ese acuerdo habría de realizarse sobre una especie de *fórmula* —la llamaremos así esquemáticamente— que se expresaría así: *Algo asegurado al individuo* (a cada uno, y como tal: por ser hombre); y, *el resto, a la libertad.* Y opino *que esa fórmula debería ser común a todos los hombres* de pensamiento y de acción, y *la base de todas las teorías;* cabiendo la discusión sólo sobre el grado de lo que habría de asegurarse (y modo de hacerlo) pero no sobre la fórmula.

Todos, asegurar algo al individuo como tal, hasta un cierto grado, hasta un cierto momento.

Todos, desde ese momento, desde ese grado, dejarlo a la libertad.

Por consiguiente: Parte común: asegurar por lo menos un mínimum. Diferencia: que unos abandonarían al individuo a la libertad, antes, y otros lo abandonarían después...

Eso, no se ve bien si se piensa dentro de la aparente oposición absoluta de las teorías (como son formuladas y como luchan); pero es que esa oposición resulta en gran parte de confusiones y errores: a tal punto que hay casos —¡tan lejos estarían las teorías, bien comprendidas, de oponerse totalmente; tan falaciosa es esa apariencia de oposición total!—

que hay casos, repito, en que alguna de esas teorías llega a entrar más en los que serían principios de la otra, que en los propios... Sirva de ejemplo un solo caso, relativo a uno de los sentidos de "individualismo y socialismo" *. En cierta significación de los términos (y esto ondea en la intelección confusa de las teorías), el individualismo tomaría en cuenta fundamental o directamente el bien del individuo, y el socialismo tomaría en cuenta fundamentalmente a la sociedad. Y bien: en cuanto al socialismo, así sería si el modelo del socialismo fuera la organización real de ciertas sociedades animales o ciertas utopías que lo tomarían como base. Suele decirse, en ese sentido, que es socialista, por ejemplo, la organización de las abejas, de las hormigas, porque allí el individuo no parece ser tomado como un fin en sí mismo: sometido a una función determinada, especializado hasta en la organización anatómica, no es más que un instrumento social: su mismo bienestar, su misma vida, nada importan, y son sacrificados en cuanto el individuo ha desempeñado su misión social. El socialismo, en ese sentido, sería un *"especismo"* (que podría oponerse a la noción de *"individualismo"*). De él podría dar idea la organización utópica de la luna en la obra de Wells... Pero el socialismo de la tierra —y es lo que quería hacer notar— es tan distinto de eso, que es lo opuesto; a tal punto, que no es paradoja decir que el socialismo (de la tierra) es mucho más individualista (individuísta) que el individualismo. El socialismo tal como se presenta en nuestra humanidad, como se formula, como quiere implantarse, como lucha, lejos de sacrificar el individuo a la so-

* Ver mi obra *Sobre la propiedad de la tierra,* donde he indicado varios de estos sentidos posibles y sus relaciones

ciedad, quisiera (utópicamente o no: ello no nos interesa en este momento) hacer del individuo el centro: dar a cada individuo el mayor bienestar posible; lejos de sacrificar los individuos, asegurar a cada uno todo lo posible en materia de bienestar y de felicidad *. Y es, al contrario, el individualismo de aquí abajo el que, por su idea de progreso, y de sacrificio, relativo por lo menos, de los individuos peor dotados (en la selección), atiende más a la idea de la especie en general, a la idea de sociedad; de manera que podría decirse sin paradoja que, en este sentido de los términos, el socialismo es más individualista que el individualismo y el individualismo más socialista que el socialismo...

Y ese solo ejemplo nos muestra que no podemos pensar claramente si no nos independizamos de esta polarización artificial de las teorías como están hechas.

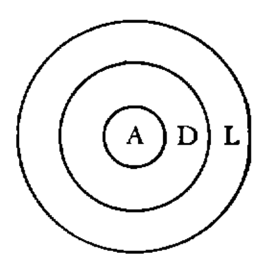
Pensemos, pues, más bien, directamente (para formarnos un ideal), *en la oposición polarizante entre igualdad y libertad* (y también entre bienestar presente y asegurado, por una parte, y progresividad, posibilidad, fermentalidad, por la otra).

Y, en cuanto pensemos así, se nos sugiere por sí sola la fórmula Nadie quisiera sacrificar del todo la igualdad. Y nadie quisiera sacrificar del todo la libertad. Nadie quisiera sacrificar del todo el bienestar de cada individuo, una seguridad mínima, lo presente. Y nadie quisiera sacrificar del todo el progreso, el mejoramiento, la misma selección y las posibilidades del futuro. Entonces. Esquema: un círculo

* Tener en cuenta la epoca en que se dieron las conferencias que formaron este libro

interno, asegurado a cada individuo; de ahí, la irradiación de la libertad.

Variable, la proporcion; porque —y en eso consistira la diferencia— unos querrán asegurar más al individuo; más igualdad, más bienestar asegurado, aunque sea a expensas de la libertad. Y otros preferirán asegurar menos, y dejar más a la libertad, a la individualidad y a las posibilidades de variabilidad y del futuro. Pero todos de acuerdo en cuanto a la fórmula. De modo que el esquema se completa así:



El núcleo interior, A, es lo que indiscutiblemente debe asegurarse a cada individuo. La corona exterior L, es lo que indiscutiblemente debe dejarse a la libertad. La corona intermedia, D es lo solo discutible.

Ahora, ¿qué comprendería el círculo interno; el núcleo asegurado, mínimum? Veamos provisionalmente.

Desde luego, lo relativo al *punto de partida.*

Por ejemplo: educación y defensa del individuo menor, que comprende la educación corporal y espiritual; salud, al menos para empezar la lucha; instrucción, al menos para empezar la lucha. Y eso, en grado bastante para el individuo, no considerado como

2

instrumento, sino en sí mismo, con posibilidades variadas.

Lo anterior es reconocido (aunque en grado insignificante y sólo teóricamente y muy mal realizado) por el mismo orden social actual. Pero, en aquel núcleo, base indiscutible para el punto de partida individual, ha de haber más:

Desde luego, otro elemento que, sin ser reconocido ni en teoría (no lo ha sido, que yo sepa, por nadie), es, sin embargo, tan indiscutible como los que lo han sido; y es el derecho a tierra de habitación, el derecho a... *estar* en el planeta.

Lo que ha impedido, no sólo en la práctica sino aun en la teoría, el reconocimiento de este derecho, es la confusión a la vez práctica y doctrinaria entre dos clases de tierras: la de habitación y la de producción *: en tanto que la tierra de comunicación, por ejemplo, ha sido claramente distinguida, y su problema resuelto y bien resuelto en la teoría y en la práctica, la distinción entre la tierra de producción y la tierra de habitación no se ha hecho, a pesar de su evidente diferencia. Entonces, tanto en la teoría como en la práctica, la tierra de habitación ha quedado englobada con la tierra de producción, lo que es en verdad algo tan absurdo como si hubiera quedado englobada con la tierra de producción la tierra de comunicación, y como si los defensores, por ejemplo, del régimen de propiedad individual ilimitada y hereditaria, para la tierra de producción, no distinguieran los caminos, y sostuvieran que a éstos debe aplicarse

* Confusión en que incurren conjuntamente conservadores y reformadores Es así como, por ejemplo, H George no funda bien el derecho a *estar* en el planeta, porque no distingue la tierra de habitación de la de producción Ver sobre todo esto, mi obra *Sobre la propiedad de la tierra*

el mismo régimen, mientras a su vez los que combaten el régimen actual en cuanto a la tierra de producción creerían deber combatirlo por las mismas razones que para los caminos, etc. Una vez que se aclara la confusión, se percibe que el derecho a tierra de habitación (o, si se quiere, el derecho a *estar,* a estar en La Tierra), es tan evidente, más evidente todavía que el derecho a andar, a circular por ella, derecho que a todos se reconoce. Y al mismo tiempo que desaparecen las dificultades teóricas, al desvanecerse la confusión (de tierra de producción con tierra de habitación), se percibe que no hay tampoco dificultades prácticas, pues las que presentaría la solución de asegurar tierra a cada individuo, aparecen a propósito de la de producción, pero no de la de habitación. Y, entonces, llegamos a esto (resumo hasta el simplicismo; pero me remito a mi obra sobre la propiedad de la tierra donde he hecho largamente la demostración): llegamos, repito, al reconocimiento de ese derecho a "estar", de ese derecho a tierra de habitación, de ese derecho a un espacio en el planeta, sin precio, ni permiso, asegurado a cada individuo como individuo, con independencia completa de la solución que se admita sobre la tierra de producción y sobre todos los demás problemas sociales.

Así, pues, tenemos una parte indiscutible de lo que habría que asegurar (y que todos deberían pensar que habría que asegurar) al individuo, a cada individuo: educación, espiritual y corporal, en un grado importante, y derecho a estar: derecho a tierra de habitación.

Ahora: ese núcleo indiscutible, ¿comprende algo más?

Se siente que sí; mucho o poco, pero algo más, sin duda.

Sólo que también se siente que, al salir de ahí, se entra en algo más difícil e incierto. . .

Pero, eso sí: se siente que ha de haber algo más para el individuo. Y pensamos que será algo que *tenga que ver* con la alimentación; se nos ofrecería como solución posible el derecho a alguna tierra de producción: que no bastara la tierra de habitación, y que cada individuo tuviera derecho a alguna tierra de producción. Y, si ésta *alcanzara* (no sólo en agrimensura, sino en técnica; realmente), todos sentiríamos, en esa posibilidad, suficiente justicia.

Pero, en primer lugar, no se puede: aunque alcanzara en agrimensura no alcanzaría en técnica. Ni todos los hombres son ni habrían de ser agricultores. Ni sería justo del todo (por la complicación del trabajo humano, que se ha incorporado a la tierra de producción actual).

Y entonces ya surgen las soluciones variadas y dudosas: ¿Dar, a pesar de esas dificultades, una parte de la tierra de producción en reparto individual? ¿O bien socializarla totalmente? ¿O parcialmente? ¿O dejar las tierras de producción en manos de propietarios individuales, pero modificando su régimen de algún modo: modificar, por ejemplo, su régimen tributario, o modificar su régimen hereditario, o modificar ambos? ¿O dejar a la tierra de producción su régimen actual; pero, entonces, para los individuos que resulten privados de ella, soluciones de compensación (la elemental del racionamiento mínimo u otras posibles)?

Aquí ya sentimos la dificultad y las complicaciones. Y sentimos algo más; a saber: que las compli-

caciones son de dos clases: *complicaciones de dificultad y complicaciones de deseabilidad;* y que las complicaciones de dificultad o de posibilidad *aparecen antes* que las de deseabilidad. Así, por ejemplo, si se trata de dar a cada individuo como tal, todo (o mucho) hecho, en materia de bienestar, habría quienes —aunque ello se pudiera— no lo desearían (detención, aflojamiento, para la especie; no fermentalidad, etc.). Pero una organización que pudiera asegurar a cada individuo como tal, además de salud, instrucción y "dónde estar", también ciertas cosas materiales de la necesidad gruesa, como alimentación, vivienda, abrigo, etc., —lo mínimo, lo grueso—, ésa, a nadie repugnaría aún desde el punto de vista de las posibilidades futuras, de la libertad, de la personalidad, de la fermentalidad, todos la admitirían como deseable... Pero ahí, donde no existen todavía las complicaciones de deseabilidad, existen ya, y graves, las complicaciones de posibilidad.

Así, pues, distinguir entre las complicaciones de posibilidad y las de deseabilidad; y notar que las primeras aparecen antes.

Pero, siempre una fórmula para los espíritus sinceros y comprensivos. *Esa fórmula es capital.* Simplificando: *Todos deberían coincidir en: 1º Asegurar al individuo hasta cierto grado; 2º después, dejarlo: entregado a la libertad,* con las consecuencias de su conducta y de sus aptitudes. Esa formula es aceptable PARA TODOS. Y, LA DIFERENCIA, ESTARÁ EN EL GRADO unos serían partidarios de dejar libre al individuo con menos asegurado, otros, de asegurarle más, para, de ahí, dejarlo libre.

Y eso se completaría con dos cosas.

Primero: cuando pensamos, como fórmula ideal, en dar a los individuos como punto de partida un núcleo asegurado, y después dejarlos libres, sentimos que, aún después de dejarlos libres, no deberíamos dejarlos caer demasiado. Y entonces, nuestro punto de partida asegurado se completaría con una asistencia negativa: aún después de dejados libres, no dejarlos caer más abajo de cierto límite.

Y, segundo: nuestra fórmula, que comporta el aseguramiento para el individuo de algo que le da la sociedad, parece requerir como un complemento la noción de cierta obligación del individuo (de cada individuo, siempre que se trate de individuos válidos), de suministrar un mínimum de trabajo social.

Y ahora, en posesión de un ideal por ahora tan abstracto, para ponerlo a prueba, completarlo y concretarlo en lo posible, vamos a examinarlo confrontando con él: los hechos, y las doctrinas en su aplicación práctica.

*
* *

Se impone, ante todo, confrontar con nuestro ideal el orden actual.

Y, por abstracto que nuestro ideal sea todavía, nos hace ver que no podemos estar de acuerdo (totalmente) con este orden presente...

Los puntos en que el orden actual es fundamentalmente discutido, son sobre todo tres: la herencia, la propiedad de la tierra (tales como están organizadas ambas) y el capitalismo privado con su pretendida consecuencia de la división en dos clases. "burgueses y proletarios".

Desde luego, es evidente que la organización actual de las dos primeras instituciones no responde bien a nuestro ideal.

Con respecto a la herencia, podrían excusarse demostraciones: se siente: Nuestro ideal comporta por lo menos alguna más igualdad *en el punto de partida* de los individuos; podrá haber discusión sobre el grado; pero es indudable que la desigualdad presente en el punto de partida, sobrepasa: es *demasiada* (y si alguno no lo sintiera, sería más bien porque la connaturalización con ese grado excesivo embota los sentimientos). Ello resalta más si se tiene en cuenta que la institución de la herencia —en nuestro régimen social presente, absolutamente ilimitada—, ni distingue los casos en que esa trasmisión hereditaria ilimitada e indefinida es *privativa* (quiero decir que no se distinguen los casos en que lo que se transmite no priva a los demás, de los casos en que la trasmisión en esa forma priva a los demás de algo). Y ni siquiera se compensan o atenúan en parte esas ventajas excesivas por la exigencia de un mínimum de trabajo. Lo más que se dice es que el bien social *resulta*. . ., lo que, tenga lo que tenga de cierto, no basta. En resumen: sea cual sea el grado de desigualdad (en el punto de partida) tolerable en doctrina y sentimiento, la organización actual de la herencia lo sobrepasa evidentemente.

El otro punto en que claramente no responde bien a nuestro ideal el régimen presente, es la propiedad de la tierra: en sí, y sobre todo combinada como lo está con la herencia.

En sí, desde luego, *porque no da tierra de habitación.*



Y combinada con la herencia, porque trasmite la tierra ilimitadamente, sin tener en cuenta: primero, que la tierra es elemento natural (en parte), y, segundo, que la herencia de la tierra, organizada como hoy lo está, afecta *hasta la privación* a individuos de las generaciones siguientes.

Debo remitirme nuevamente a mi obra especial ("Sobre la propiedad de la tierra"). Aquí hago notar solo que si ciertos hombres sinceros (no se cuentan los incomprensivos ni los insensibles; pero ¡tantos sinceros!) no entienden eso, es por un error doctrinario: me refiero a los que siendo "individualistas" (por temperamento o por doctrina), creen que el individualismo defiende o debe legítimamente defender el orden actual, y *totalmente,* en cuanto a esos dos puntos *lo que es un gravísimo error.*

El individualismo, por ejemplo, en cuanto a la tierra, tendría teóricamente que empezar por reconocer precisamente como un derecho individual, como el derecho individual por excelencia después del derecho a la vida, el derecho a *estar:* el derecho a la tierra de habitación.

Si no lo ha reconocido, es sencillamente por la confusión que en la referida obra analizo (entre tierra de habitación y tierra de producción).

Y, en cuanto a la tierra de producción, el individualismo bien entendido (no como lo han presentado sus teorizadores equivocados) debería presentar la cuestión como un "conflicto de derechos", —que es precisamente el punto de vista natural del individualismo.

Por una parte, es cierto, derecho de individuos anteriores, que modificaron el "medio natural tierra", incorporando a él su trabajo. Pero, por otra parte,

derecho de los individuos actuales, derecho de la generación presente al medio natural tierra. Y, dado ese conflicto de derechos (entre los de los individuos anteriores y los de los individuos actuales), se puede y aún se debe llegar a cualquier solución de conciliación razonable y justa; *pero no sobre la base del sacrificio total del derecho de los individuos actuales,* que es precisamente lo que hace el régimen presente.

Es curioso que el mismo error que cometen los defensores del régimen presente, lo cometen, a la inversa, sus impugnadores. El regimen presente, decimos, al olvidar el aspecto de la tierra como medio natural, sacrifica el derecho de los individuos actuales. Ciertos impugnadores, los georgistas, por ejemplo, tienen o parecen tener en cuenta, al contrario, únicamente el aspecto de la tierra como medio natural, y prescinden totalmente, o en todo caso prescinden demasiado, del trabajo incorporado que determina los derechos de los individuos anteriores.

Ello se ve claramente en los ejemplos favoritos de George, con los cuales nosotros podemos precisamente evidenciar nuestra tesis, adaptándolos como debemos hacerlo: son los ejemplos del aire y del agua.

Si algunos hombres hubieran modificado el agua o el aire, haciendo el agua más higiénica del punto de vista de su potabilidad o adaptándola a usos industriales, haciendo el aire más puro y adaptándolo mejor así a la respiración, o adaptándolo también a usos industriales, ello podría determinar algún derecho; aunque, naturalmente, nunca ese derecho llegaría hasta justificar la apropiación individual del aire y su trasmisión hereditaria, indefinida, a expensas de todas las generaciones siguientes.

Así en cuanto a la tierra. En cuanto a la herencia, el individualismo podría tomar dos formas.

O bien sería individualismo *de la generación presente;* y entonces tendería a hacer tabla rasa con todo lo que deriva de las generaciones anteriores y a traer a cada individuo al punto de partida. Es posible que, si las generaciones humanas fueran como las generaciones de ciertos insectos que nacen de gérmenes dejados por los padres ya muertos —de manera que cada generación no conoce a la anterior, y además cada generación empieza en un momento dado y acaba en un momento dado— es posible, digo, que la teoría y quizás la práctica hubieran tomado las formas esquemáticas de este individualismo. Pero, dada la realidad como es, dado el entrecruzamiento de las generaciones, tal que la misma palabra generación viene a no tener sentido, entonces, el *verdadero* punto de vista del individualismo debe ser *establecer distinciones en la herencia.*

Por ejemplo· aquellos casos en que los individuos anteriores lo sacaron todo de su trabajo, es un caso evidente en que el derecho de los individuos anteriores no es privativo con respecto a las generaciones presentes. Otros casos, en que hay una parte de trabajo y una parte de apropiación de elementos naturales, pueden todavía parecerse a los anteriores, mientras la apropiación de elementos naturales no llega a ser privativa. Pero cuando el aspecto privativo domine, como ocurre cuando hay apropiación de elementos naturales, entonces, deben venir los temperamentos, las modificaciones, las limitaciones necesarias a la herencia, aun dentro del individualismo, y precisamente dentro del individualismo.

Pero esto no se ha visto: y ha ocurrido lo siguiente:

La tendencia individualista, que es tan psicológica desde luego, y, agrego, tan noble y fermental, en su grado; esa tendencia a defender hasta lo posible la libertad, la personalidad, y, con ellas, no sólo el bien sensible y posible, ya más hondamente entendido que el bienestar material, sino todavía las posibilidades del futuro, nuestros privilegios de especie en marcha; el individualismo, repito, ha engendrado muchos defensores nobles, generosos, pero equivocados, del orden actual, porque teorizaciones falsas han hecho creer que el orden actual realiza el individualismo. Hay que librarse, pues, de la sugestión errónea de que teoría alguna, ni la individualista ni otra cualquiera, pueda justificar plenamente el orden actual: desde luego, evidentemente, en cuanto a esas dos organizaciones esenciales de la herencia y de la propiedad de la tierra. De todos modos, dentro de cualquier doctrina, escuela, tendencia, aspiración o temperamento, ha de desearse y defenderse una solución que lleve *a igualar* más (que ahora) el punto de partida de los individuos. Queda la cuestión de grado; pero, de todos modos, igualar (el punto de partida) más que ahora.

Y la única defensa posible del orden actual —no teórica sino práctica— podría ser la que se basara en consideraciones de inevitabilidad, de dificultad o imposibilidad de encontrar un sustitutivo menos malo; pero esas mismas consideraciones, consideraciones de hecho, que discutiremos, no llevan todavía, no pueden llevar nunca, a defenderlo en su totalidad, puesto que sentimos que, *por lo menos en un cierto grado,* podría ser modificado *en el sentido de nuestra fórmu-*

la ideal (igualar *algo más* el punto de partida de los individuos...).

Confrontando, pues, con nuestra fórmula el orden actual, resulta evidentemente injustificado (en cierto grado al menos), y corregible *sin duda* en dos hechos: en lo relativo a la herencia y en lo relativo a la propiedad de la tierra (sobre todo en la combinación de ambos).

Ahora, el orden actual también es atacado por otro hecho, que para ciertas escuelas es el más fundamental, y es el capitalismo privado, que establecería la dependencia de unos hombres con respecto a los otros, y, como pretendida consecuencia, la división de la sociedad en dos clases, de las cuales la una es explotada por la otra.

Pero este punto, mucho más complicado que los anteriores, queda para ser examinado aparte.

Entretanto, nuestro ideal nos ha servido ya para comprender y sentir con evidencia, confrontando con él el régimen de hecho, que la *justificación* TOTAL *del orden actual es imposible.*

Pasemos ahora a confrontar con ese ideal, las *teorías*, que son, en grueso, dos: Individualismo y Socialismo.

SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Señores:

Mostrábamos en la conferencia anterior que el orden social actual no satisface nuestra fórmula de ideal, fundamentalmente en dos aspectos: en la organización presente de la herencia, y en la organización presente de la propiedad de la tierra (tal vez, con más precisión, debimos decir: en la combinación de ambas). Esa parte es evidente.

Insinuábamos que es mucho más complicado el examen del otro punto en que se ataca el orden social actual, o sea del relativo al capitalismo privado. Mucho más complicado, porque aquí se trata más bien de un *examen comparativo de bienes y de males.* El capital privado tiene, evidentemente, por una parte, bienes que se relacionan con la estimulación de la producción y aun también con la estimulación de las energías humanas; y males, más o menos grandes pero evidentes, en cuanto tiende a hacer depender demasiado a unos individuos de otros, en relaciones que, aun cuando realizan doctrinariamente las fórmulas de justicia, no las realizan prácticamente. Y caben, por consiguiente, al respecto, distintas actitudes, según que

esas ventajas y esos inconvenientes se aprecien, respectivamente, como mayores o menores

Además, todavía hay otro punto igualmente complicado, y es el de saber si los males del capital privado dependen directamente de esa institución en sí misma, o si dependerían más bien de la desigualdad en el punto de partida que las otras dos instituciones mal organizadas, la herencia y la propiedad de la tierra, crean en las relaciones de unos hombres con otros.

Pero dejando para un examen ulterior este interesante y complicado punto, hemos podido sentar en principio que el orden social actual, desde luego, no satisface nuestra fórmula, por la manera como en él están organizadas dos instituciones: la propiedad de la tierra y la herencia.

La propiedad de la tierra —decíamos—, por dos razones fundamentales: primera, por privarse al individuo, al individuo actual y como tal individuo, de su derecho evidente a tierra o espacio de habitación; del derecho a estar en el planeta, más importante todavía que el derecho, que se le reconoce, a circular por él; y segunda, por negarse al individuo actual *todo* derecho a tierra de producción, no obstante existir en ésta un aspecto de medio natural, aun cuando se combine con el otro aspecto, resultante de modificaciones producidas por el trabajo humano de individuos anteriores; se niega, pues, al individuo presente todo derecho a tierra de producción, sin darle tampoco un equivalente por ese derecho que se le sustrae, —y se tiene en cuenta así, únicamente, el derecho de los individuos anteriores que han incorporado su trabajo a la tierra, en lugar de combinar o conciliar, de una manera cual-

quiera, aquel derecho con el de los individuos actuales al (hoy parcialmente) elemento natural tierra.

En cuanto a la herencia, su organización actual es claramente defectuosa desde dos puntos de vista: Desde luego, en cuanto no distingue los casos en que el ejercicio del derecho de disponer un individuo de bienes en favor de ciertos individuos de generaciones futuras, sea privativo de algo para otros individuos de esas generaciones futuras, de los casos en que no lo sea (el caso extremo de herencia "privativa" es el de la tierra). Y, todavía, en cuanto no exige siquiera alguna obligación de trabajo que fuera en el peor de los casos correlativa al ilimitado goce hereditario

Esta *demasiada* desigualdad *en el punto de partida,* ha llegado a forzar el sentimiento y hasta la inteligencia de la humanidad. Sólo por eso pueden no sentir muchos lo que representa, en lo material, esa obligación de unos hombres de trabajar toda la vida en las condiciones más penosas para obtener lo que otros, por una organización establecida de antemano, reciben y mantienen sin esfuerzo alguno y sin que ni aun teóricamente se les reconozca la obligación de esfuerzo; y, en lo moral, el grado de dependencia, por la misma causa, de unos hombres con relación a los otros.

Y es evidente, todavía, la deficiencia del régimen actual, no sólo en cuanto a lo que no reconoce en principio, sino en cuanto no hace todo el esfuerzo que sería exigible para realizar aun aquello que reconoce en principio, como la defensa del menor, especialmente del punto de vista de la educación en sus dos aspectos: corporal y espiritual.

Por consiguiente, y aun dejando de lado los puntos más complicados y difíciles, es evidente, como quedó establecido en la conferencia anterior, que el orden social actual no satisface en todo nuestra fórmula de ideal social.

Ahora: ¿la satisfacen *las teorías,* tales como se presentan y se formulan y se discuten? Es lo que debo examinar especialmente en esta conferencia.

Esas teorías, son dos, en grueso, polarizadas por la oposición fundamental:

El "Individualismo", a base de las ideas de libertad, personalidad, y tambien en cierto modo de posibilidades, de progreso, selección, etc.

Y el "Socialismo", a base ideológica de igualdad, seguridad, bienestar...

Pues bien; el individualismo —ya lo dijimos— podría tener dos formas: una, a base solamente de los individuos de la generación presente; otra a base de todos los individuos de todas las generaciones presentes y pasadas.

El primer individualismo, *no se ha formulado.* El segundo, *no se ha formulado bien.*

El primero sería *empezar de nuevo para cada individuo.* Podrían tener que ver con él ciertas utopías de supresión total de la herencia; pero, en realidad, no se lo ha formulado de una manera expresa y directa Podríamos concebir fácilmente lo que sería *ese individualismo,* imaginando que las generaciones de hombres fueran como esas generaciones de insectos en que nacen los hijos cuando han muerto los padres (es el caso en que la palabra "generación" tiene un sentido bien preciso). Entonces podríamos concebir el individualismo más esquemático y doctrinario: ca-

da individuo recogería las consecuencias de sus aptitudes, de su trabajo, y ellas desaparecerían con la vida individual. Sería una utopía a base de libertad, personalidad y selección, de interés puramente teórico.

No así el otro individualismo, el que, partiendo de la realidad de los hechos, habría de tomar en cuenta, combinándolos, graduándolos, ajustándolos, oponiéndolos y conciliándolos, los derechos *de todos* los individuos, los presentes y los anteriores. Se siente que, ahí, ha de entrar como elemento la herencia; pero no como única, ni siquiera como principal institución. Pero ocurre, lo repito, que este individualismo no se ha formulado bien. Sólo se han formulado bien los que serían sus principios generales: "a cada uno las consecuencias de sus actos". Pero con esos principios se ha mezclado la herencia ilimitada, y comprendiendo lo privativo, y comprendiendo la tierra entera (salvo la de circulación), instituciones que no corresponden a la teoría racionalmente legítima de ese individualismo, ni de ninguno.

¿Por qué ese ilogismo? Porque el individualismo no acabó de evolucionar ideológicamente, debido a que quedó como *empêtré* en el orden actual.

Y es esto mismo, también, lo que ha impedido al individualismo ir más hacia nuestra fórmula. Reconoce, por una parte, la defensa del menor, su derecho a un punto de partida por el aseguramiento de la salud, de la instrucción; mitiga también la dureza de la selección individual absoluta, con asistencia, aunque sea a título de beneficencia; y si, entonces, hubiera comprendido bien su propio punto de vista, esa teoría, en lugar de superponerse ilógicamente e inconscientemente al orden social actual, hubiera sido un factor de mejoramiento de éste.



Hubiérase debido hacer, y es empresa a intentar todavía, la depuración del individualismo, introduciendo en él consecuentemente el derecho individual a tierra de habitación, por lo menos (también, probablemente, a tierra de producción o algún equivalente de ella), y limitaciones y modificaciones de la herencia en las que se tuvieran en cuenta precisamente los *derechos individuales de los individuos actuales.*

Así depurado el individualismo hubiera constituído *uno de los límites de nuestra fórmula.* El límite *de ese lado* (del lado de la libertad y de la personalidad...); esto es: el menor núcleo asegurado, y lo más posible dejado a la libertad.

Ahora, la otra doctrina general es "Socialismo". Es la tendencia contraria, la que viene del otro lado, tomando como punto de partida la otra idea polarizante: igualdad (con sus conexas seguridad, bienestar inmediato...).

Esta doctrina (de la manera general como podemos tomarla): ¿Satisface nuestra fórmula de ideal? Y ¿viene hacia ella?

Para examinar estos puntos conviene tener en cuenta que hay como tres grados de socialismo.

(Esto es, naturalmente, un esquema; pero que nos va a ser útil para observar y juzgar).

Un grado extremo: diremos, un socialismo de tercer grado; que era el de igualamiento y comunización absolutos (o casi absolutos) en las antiguas utopías Socialización *de todo.*

Un socialismo que llamaremos de segundo grado, ya parcial, pero muy general todavía, y de fórmula muy clara: el llamado socialismo científico, más o menos marxiano, consistente en socializar *los*

medios de producción (y lo que sea auxiliar de la producción. el comercio).

Y, después, otros socialismos parciales, más limitados que el anterior, y que llamaremos de primer grado. Éstos, múltiples o variados, son, o teorías más restringidas, o "programas mínimos", o cláusulas de programas mínimos, o proyectos especiales, o leyes especiales (algunas medidas o instituciones de ese carácter se han incorporado al orden social).

Al preguntarnos, pues, si el socialismo satisface nuestra fórmula de ideal, conviene tener en cuenta nuestro esquema, y referirnos a los tres grados de esa doctrina. Bien:

El socialismo de grado extremo, el que llamaríamos de tercer grado, ése, evidentemente, no puede satisfacer nuestra fórmula.

Ésta es, hemos dicho. asegurar algo al individuo como individuo (un núcleo mínimo de igualdad asegurado) y dejar el resto a la libertad.

El socialismo de grado extremo, pues, claramente no satisfacía nuestra fórmula: dejaba demasiado poco, si es que algo dejaba, a la libertad y a la personalidad. Aun prescindiendo de las dificultades de practicabilidad, *aun como ideal,* igualaba *demasiado,* a expensas de la libertad y de la personalidad.

Después, el socialismo se fué haciendo más restringido, al mismo tiempo que más preciso (abstractamente por lo menos), y ha llegado a su fórmula teórica dominante actual, más o menos marxiana: socialización de los medios de producción; socialización de los medios de trabajo y de su auxiliar el comercio. El resto quedaría a la libertad...

Con eso, el socialismo ha venido *hacia* la fórmula, y alguien se sentiría inclinado a pensar que el de ese grado podría formar como el límite extremo de ella del otro lado: ya que deja a lo individual la propiedad privada de goce, ya que sólo socializa la producción y sus auxiliares, se diría que está en la fórmula: que iguala, que comuniza hasta cierto grado, y que desde allí deja libre.

¿Será así? ¿Y qué debemos pensar de este socialismo de segundo grado?

A primera vista se presenta como muy seductor para el sentimiento y para el pensamiento (pero la sinceridad me obliga a decir desde luego "para el pensamiento y el sentimiento, *mientras queden abstractos y generales*"). Sin suprimir ostensiblemente y del todo la libertad y las diferencias individuales, como tendía a hacerlo la antigua utopía, asegurar bastante bienestar: cada hombre, por el solo hecho de ser hombre y estar dispuesto al trabajo, tendría todo asegurado... Y aun se podría agregar algo a la defensa habitual del socialismo; y mejorarla, quizá, desde cierto punto de vista. esa defensa, que tal vez ha tendido demasiado en los tiempos presentes a presentar como demasiado predominante el factor económico, se podría espiritualizar, y, por una inversión paradojal del punto de vista que se ha como identificado con el socialismo, presentaríase a éste, no como una organización tendiente a subordinar el hombre a lo económico, sino a libertar al hombre de lo económico. Se diría: En el orden actual, en los mejores casos la selección se hace no por toda superioridad ni siquiera por las más elevadas superioridades, sino a base de lo económico. Aun teóricamente, cada hombre recibe las consecuencias, no, como dice la fórmu-

la doctrinaria, de su propia conducta, de sus propias superioridades, sino solamente de su conducta económica, de sus superioridades económicas. Subordinadas a lo económico están la inteligencia, el arte, la moral; y, en cuanto no dependan de lo económico, quedan sin más sanciones que las espirituales. Subordinada la ciencia, por ejemplo, a la utilidad práctica o al desempeño de cargos; y, el arte, al exito, a la protección económica, que antes sería de un Mecenas y que ahora es del pueblo, sin que se sepa bien qué es peor para el arte y para el artista. Las superioridades, dentro del orden actual, quedan sin más sanción que la espiritual. las ventajas de goce, van a las capacidades económicas, en todo caso, los que salen más bien parados del orden actual son los profesionales de lo económico... Y, entonces, argumentaría el socialismo: nuestra doctrina consiste en tomar eso, lo económico, y organizarlo, *como cosa a resolver fácilmente y a dejar de lado*... Sería interesantísimo, repito: en lugar de presentar la doctrina socialista como hoy se hace, como una doctrina demasiado materialista y demasiado economista, al contrario, esa tentadora defensa presentaría a la doctrina socialista como una doctrina de espiritualidad se toma lo económico, se lo organiza: cosa secundaria, cosa puramente material, la sociedad produce, reparte lo producido; y, entonces, la inteligencia, el sentimiento, la espiritualidad, libertados de lo económico, hasta podrían asegurar una fermentalidad superior... Y de aquí se podría seguir...

Bien...; pero...

¡Pero!:

Cuando yo pienso y siento sinceramente sobre el socialismo, lo encuentro *inconcretable*. Inconcre-

table, *aun en pensamiento* * . Toda cosa a hacer, hay que pensarla no solamente por el fin propuesto, o como abstracta formulación, sino concretamente, en acción, *imaginando su funcionamiento.* Ahora bien: no sólo yo no puedo concretar el socialismo —es decir: un buen socialismo— sino que, buscando en los escritores, en los propagandistas, nunca lo he podido encontrar concretado.

Se me anuncia el ideal abstracto, el fin a conseguir; y medios también abstractos, que, así formulados, parecen sencillos. Pero, *¿cómo* es eso?

"Socializar la producción y el comercio..., etc." Pero, *¿cómo* es? ¿Quién manda? ¿Y cómo? ¿Quién mantiene el orden teorizado? ¿Cómo es el Estado, o lo que haya en su lugar? ¿Y cómo entra en él, y cómo se relaciona con él cada individuo? ¿Qué obligaciones tiene cada uno? ¿Cómo se utilizan las aptitudes de cada uno, y cómo se relacionan con ese orden las vocaciones o las aptitudes especiales, y cómo se hace que cada uno dé lo que podría dar en materia de trabajo y de energía? Y ¿hay sanciones, y cuáles? Y las preguntas siguen, hasta acabar en una gravísima: ¿Cómo se reparte?...

No solamente yo no puedo concretar el socialismo, sino que *observo* que ninguno de sus propagandistas lo ha concretado bien. Cuando quieren concretarlo, me parece que oscilan en un dilema: o suponer un cambio espiritual demasiado grande en la humanidad, o suprimir la libertad: o *la utopía psicológica, o la tiranía.* * . Los leo con todo deseo y con todo amor; pero los veo siempre, o caer en una de

* Después se concretó de hecho, y de ello resultaron confirmadas mis ideas Ver Apendice final

* Ver el Apendice final.

esas dos disyuntivas, o detenerse antes que una de ellas se presente demasiado clara.

O bien oscilar de la una a la otra...

La una —decía— es suponer un cambio psicológico demasiado grande; la utopía psicológica: supresión del mal y de los malos, no más criminales; no más holgazanes, etc. Unas veces describen expresamente; otras, postulan; o disimulan; pero es eso: pseudo solución, por supresión de la realidad.

Lo otro, es la imposición; la imposición en grado excesivo e intolerable. Algunos, la confiesan y aceptan francamente. Otros, la eluden con distinciones verbales (hoy, por ejemplo, es muy frecuente esta fórmula: que no será "Estado" sino "Administración"... Si es "Estado" o no, es cuestión de palabras; pero es lo malo del Estado imposición, reglamentación, prohibición, igualamiento ..). Otros, presentan como "provisorio" al Estado, que se "atrofiará" cuando deje de ser necesario; pero aquí ya vuelve la utopía psicológica...

Además, y esto es importante: la misma fórmula (de este socialismo que llamo de segundo grado), aun no tratando de concretarla, aun considerada en sí, *aún para ideal,* es igualante *de más,* uniformizante *de más;* no entraría *por el grado* en la que yo preconizo, por quitar *demasiada* libertad.

Y, aún, gravísimo, desde el punto de vista de la fermentalidad: tendencia a que se reduzca —salvo una superioridad espiritual grande— el esfuerzo de cada individuo a su mínimum; demasiado poco estimulante; desventajosa para los más enérgicos, para los más activos; aflojante de la humanidad...; mal del *demasiado* bienestar *asegurado:* debilitación de

capacidades, energías... caída hacia un mínimum de posibilidades humanas.

¡Y FIJANTE!

Éste es otro aspecto muy importante de la cuestión Yo suelo pensar y decir que los socialistas (sigo refiriéndome a ese socialismo de segundo grado; esto es, del que tendería a socializar toda la producción y todo el comercio) se apuntan el juego de los contrarios y siguen jugando contra ellos. Y lo que quiero sugerir es lo siguiente:

En un momento dado, el régimen de libertad, con sus enormes y dolorosos defectos, ha dado un producto de conjunto. El socialismo, socializará *esa* producción y *ese* comercio, esto es, las adquisiciones que la humanidad ha hecho hasta ese momento por el otro regimen, y seguirá de ahí. Pero imaginémonos que ese socialismo, de socialización total de la producción y el comercio, hubiera surgido en un tiempo anterior; entonces hubiera tenido mucho menos que socializar, y hubiera podido asegurar mucho menos

Esto hace pensar que, aun desde ese punto de vista concreto y especial de lo económico —¡con mayor razón, y de todos modos, en cuanto a todas las fuerzas y posibilidades espirituales!— la organización socializada sea fijante; tendiente a detener o retardar adquisiciones.

Y esto, sea cual sea el valor que tenga, nos lleva a algo que a mí me parece muy interesante examinar.

Se habla a menudo de *experiencias* de socialismo; y aún suele pensarse que tal revolución presente sea una experiencia de socialismo, y una experiencia con éxito *. Prescindamos de hechos que, en este momento y desde aquí, no podemos conocer, y, sobre

* Ver los Apendices, posteriores

esta cuestión de experiencias posibles de socialismo y sobre lo que sería éxito tratándose de ellas, hagamos notar lo siguiente:

Si alguna revolución o evolución socialista, al triunfar, lograra asegurar un mínimum de subsistencia: no morirse, comer... (el racionamiento, por ejemplo, y otros *mínima),* esto desde luego no sería una experiencia con éxito; el mismo régimen actual es también capaz en ciertas circunstancias de asegurar eso, como se hace, por ejemplo, en las guerras, racionándose un gran ejército, y hasta un país; manteniéndose lo mínimo de la vida... Pero no se trata de eso.

La experiencia, para tener éxito, tendría, primero, que mantener *todo* lo que la humanidad ya tiene adquirido; no solamente lo grueso, sino todo, en bienestar, en goces, en ciencia, en arte, *en el grado actual;* esto es, asegurar lo que la humanidad ya ha conseguido.

Y cuando hubiera asegurado eso, no podríamos decir todavía que sería una experiencia con éxito. Aunque asegurara lo que la humanidad ya tiene, aunque no se perdiera nada, *hay que poder seguir;* y no se podría afirmar el éxito, por consiguiente, hasta haber visto lo futuro; hasta haber visto si ese régimen mantenía las *posibilidades* de variacion, de transformación, de progreso, de descubrimiento, de avance, de evolución; todas las posibilidades fermentales de la humanidad.

Y, de acuerdo nuestra razón, nuestro sentimiento y nuestro instinto, nos hacen sentir y afirmar que *no habría bienestar, goce o seguridad presentes que fueran bastante precio y por los cuales vendiéramos*

nuestras posibilidades y nuestra dignidad de especie en marcha.

Muchos otros puntos secundarios habría que detallar; por ejemplo, cierto efecto perjudicial para ciertas manifestaciones espirituales no separables por completo, en el hecho social, del estímulo económico; ventajas, sí, pero también algunos inconvenientes, por ejemplo, para la ciencia, dada esa compenetración de la ciencia teórica y de la ciencia práctica que, al mismo tiempo que hace depender los adelantos prácticos de los adelantos teóricos, hace depender, también, en cierto grado, los progresos teóricos de los progresos prácticos. Pero lo anterior, sobre todo, basta para pensar, como resumen, que en ese "segundo grado" el socialismo *todavía da de más a una de las dos ideas y de menos a la otra:* de más a la idea de igualdad y de seguridad, y de menos todavía a la idea de libertad y de personalidad.

En ese grado, pues, lo siento todavía como no deseable (aunque fuera deseable, sería impracticable de un modo consecuente y, aun en pensamiento, inconcretable) —lo que es separable, dicho sea de paso, de su valor y efectos pragmáticos como ideal de combate.

Ahora, habría otros grados de socialismo, más limitados que ése, menos socialistas. Aquí vendría el examen, interesantísimo, práctico y vital, de todas esas medidas parciales; viejas y nuevas; algunas, incorporadas a legislaciones; y que, sean o no de filiación ideológica socialista, son relacionables con la idea del socialismo. Pero ese examen detallado no estaría aquí en su lugar, y, sobre todo, lo que al plan de este estudio conviene es hacer notar otra cosa, sobre la cual llamo la atención:

Y es que, en esta vía de pensamiento, esto es: tratándose de socialismos más limitados, menos socialistas que el que consistiría en socializar *la producción* (y el comercio) así, en general, se nos presenta naturalmente una ideología que sería, me parece, típicamente la que debería llamarse, y ser, el *socialismo de primer grado* a saber: socializar no *toda* la producción (y *todo* el comercio), sino la producción y el comercio de lo más adquirido y de lo más necesario.

Vamos a llamar a esta ideología *socialización de lo grueso.* Yo la considero interesantísima, por dos razones:

Primera, porque es defendible. A diferencia de lo que ocurre con el socialismo de segundo grado (*a fortiori* con el de tercero), este socialismo de primer grado es defendible como ideal, y aún puede serlo desde el punto de las posibilidades prácticas.

Debería ser el que defendieran los socialistas.

Y la segunda razón es que este socialismo de primer grado, o socialización de lo grueso, constituye *el otro límite de mi fórmula.* Antes, determinamos el límite de grado de mi fórmula, del lado individualista; ahora, determinamos su límite del lado socialista. Con más precisión: ya habíamos establecido lo menos que se puede dar a la idea de igualdad y bienestar asegurado, para dar lo más posible a las de libertad, personalidad y fermentalidad: ahora, establecemos lo más que se podría dar a aquéllas, dejando algo que pueda ser considerado bastante a éstas. Son los dos límites entre los cuales cabe la discusión y la duda y se puede elegir, y fuera de los cuales se está en el error y en el mal.

Y así, nuestra fórmula de ideal ha quedado como encerrada entre límites, lo que la ha concretado más.

Todos, decíamos, todos los que piensan libre y sinceramente, deben estar de acuerdo sobre esta fórmula general: buscar para el individuo como un punto de partida asegurado, y dejar el resto a la libertad

Las diferencias estarían en el grado; o si se quiere, en el momento en que unos y otros abandonarían el individuo a la libertad.

TODOS lo acompañarían *hasta un cierto grado*. Darle, desde luego, su punto de partida. aseguramiento de salud, de instrucción, etc., hasta un cierto grado de que no da siquiera idea lo poco que realiza en este sentido el orden actual, aun cuando ello este facilmente en sus principios.

Y la tierra de habitacion, que es uno de los derechos individuales más claros.

Algo más que eso ha de corresponder; desde luego por el hecho de que el individuo que nace privado de tierra de producción, tendría, o derecho a alguna, o derecho a algún equivalente. Algo más, pues, sin duda (comprendiendo la asistencia para el individuo que cae demasiado; y además todavía de esto). Y aquí —pero sólo aquí— es donde cabría la discrepancia.

Unos darán sólo eso, o poco más: y ahí quedarán; el resto, a la libertad.

Otros, los de ideas o temperamentos más socialistas, sostendrán que debe acompañarse más el individuo; asegurarlo más; pero siempre deteniéndose para dejar bastante a la libertad.

Ahora bien. *el límite* sería el socialismo de "primer grado"; la "socialización de lo grueso"; socializar lo más indispensable y más definidamente adquirido.

Ahora tenemos que concretar todo esto, lo que no podremos hacer sin examinar antes dos puntos sobre los cuales, tanto los defensores del régimen actual como los que lo combaten, tienen tendencia a cometer los mismos errores.

Me refiero a las relaciones del trabajo intelectual con el trabajo manual, y la división de la sociedad en clases.

Un somero examen de estos dos puntos es indispensable antes de llegar a nuestras conclusiones: y lo haremos en la próxima conferencia.



Señores:

Del punto a que he llegado, no se puede continuar sin aclarar y purificar dos cuestiones, por lo demás íntimamente relacionadas: la referente a la lucha de clases, y la referente a la relación del trabajo intelectual con el manual, o, más ampliamente, del trabajo espiritual con el corporal.

Cuando se impugna el régimen actual, se plantea, ya en teoría más o menos y en todo caso netamente en la práctica, el problema social como una "lucha de clases"; y, esas "clases", son dos: la "burguesa" y la "proletaria". Esta última está oprimida y explotada. Hay que defenderla y hacerla triunfar.

Idea simplista; de gran valor de combate, y hasta ahora pragmáticamente buena en cierto efecto grueso, en cuanto tendió en el plano de la acción a mejorar algo las condiciones del trabajo manual; pero simplista, lo repito, y de tal poder confusivo, que hace imposible resolver y hasta pensar.

Puede discutirse si es bueno, o malo, o más bueno que malo, para la discusión de los problemas sociales, dividir en "clases". Esas divisiones esquemáticas tienen, en general, ciertas ventajas, para pensar y expo-

ner, y ciertos inconvenientes: simplismo y desconocimiento de grados y de transiciones. Eso, también en general, se arregla, más o menos, entendiendo bien. Pero *aquí,* a los inconvenientes generales se agregan inconvenientes particulares; hasta pragmáticamente, porque el primero de los efectos es estimular cierta clase de pseudo-reformas que no tienden en realidad a reformar y mejorar la sociedad, sino a poner a unos hombres en lugar de otros —la forma que la idea de revolución tiende a tomar en los espíritus inferiores o incomprensivos— con males y confusiones correlacionados.

Pero, convenga o no, para pensar sobre el problema social, dividir en clases, una cosa debería ser evidente: y es que, *si se divide en clases, no puede ser en esas dos.*

En la oposición corriente: "proletario" *versus* "burgués", el proletario sería, teóricamente, el asalariado; y, en la práctica, tendería a confundirse con el trabajador corporal; cuando más, la idea llega a comprender al trabajador espiritual de categoría más baja y subordinada. Esta primera clase, ya ofrece confusiones y dificultades: grados, transiciones, relaciones, del trabajo corporal, por una parte, con las actividades de industria o empresa, por otra parte, con el trabajo intelectual o espiritual superior. Con todo, esa primera clase puede en rigor tener claridad aceptable para un esquema...

Pero ¡la otra!... Esa *otra* clase viene a comprender, *en el estado de ideas corrientes* —nótese que no me interesan aquí las teorías; no me interesaría la objeción de que tales o cuales teorías hacen otras distinciones; me refiero al estado de ideas de hecho— la otra clase, decía, comprende, *de hecho:* al indus-

trial y al comerciante; a todo capitalista, terrateniente, etc., trabajador o no, al heredero; también a los gobernantes y a sus auxiliares. empleados, funcionarios; y también al trabajador intelectual, sobre todo al de cierta categoría; esto es: desde el representante supremo y típico del trabajo —el creador espiritual— hasta el ocioso. Todo está junto ahí, desde el trabajador espiritual puro, hasta el heredero puro; desde el benefactor supremo de la humanidad, hasta su parásito. ¡Lo que puede resultar, lo que tiene que resultar de ahí, en el pensamiento y en la acción!

En cuanto a mí, no me gusta, o no me parece conveniente, pensar por "clases"; ni creo que se deba, se piensa y se siente y se resolvería mejor el problema, observando, juzgando y proyectando las que fueran mejores organizaciones desde el punto de vista del bienestar, de la seguridad, de la igualdad, del mejoramiento, del estímulo, de la libertad, de la fermentalidad, sin esas divisiones. Pero si se quiere hacer clases, hay que empezar por hacer las dos fundamentales desde estos puntos de vista: la de los que trabajan y la de los que no trabajan; y, después, introducir las subclases que correspondan (y ver si hay que establecer alguna clase intermedia). Estas subclases son bastante difíciles de hacer. En la de los que trabajan, por ejemplo, a causa de las complicaciones que resultan de los grados y transiciones de trabajo corporal e intelectual, los grados y transiciones de trabajo dirigido a dirigente, y también grados de los que trabajan a los que no trabajan: o trabajo parcial, o por la índole misma del trabajo (hasta qué punto sea trabajo la empresa, por ejemplo), etc. Pero, por lo menos, se *vería* (sin que lo disimulara la clasificación) que un heredero que vive exclusivamente del

dinero del padre o del suegro, sin hacer nada, no está en la misma clase ([1]) que, supongamos, un descubridor científico...

Eso es lo *principal* (también se *verían* otras cosas; por ejemplo, que aun dentro de los "capitalistas", no es lo mismo, a efectos sociales y morales, el capital adquirido o explotado sin trabajo, o el capital que resulta del trabajo o se explota con trabajo, distinguiéndose entre el que resulta del trabajo del mismo individuo y el que le es adjudicado o mantenido sin obligación, ni ejercicio de trabajo personal, etc. No habría confusion, por lo menos, sobre esos hechos claros; o no los oscurecería la clasificación.

Y, de todos los esquemas posibles, habría uno, muy esquema pero el menos malo.

Tres hechos, de que salen *tres* clases sociales:

El trabajo puro, el trabajo impuro y el no trabajo.

El *trabajo* puro, el que no es más que trabajo, el que no se complica con capital, comprende el corporal y el intelectual, QUE TIENEN QUE ESTAR EN LA MISMA CLASE.

Lo que llamaríamos el *trabajo impuro* ("impuro" en dos sentidos. por complicaciones lógicas, y por complicaciones morales; y que da lugar a una "clase" intermedia) es el trabajo que se complica con el capitalismo. empresarios, comerciantes, etc.

Finalmente, el no trabajo: no el no trabajo por no poder, que se resuelve, en el fondo, por los principios del trabajo, sino el no trabajo propiamente dicho. esos casos en que la organización social presente permite que no existan para ciertos individuos ni la necesidad ni la obligación de trabajo.

Con un esquema como ese, al menos se podría pensar y sentir. Todos sentirían contra el parásito a base de herencia. Todos a favor del trabajador propiamente dicho: el trabajador puro, material o espiritual. Y sólo quedaría la cuestión sobre eso intermedio, sobre esa complicación de trabajo con capital, sobre lo que hemos llamado el trabajo impuro. Sin duda, grande y ardua cuestion, pues, con respecto a ese trabajo impuro, hay complicaciones de justicia y complicaciones de conveniencia, que son, en cierto sentido, separables, pues podría pensarse que en general o que en tales casos, el capitalismo, mientras no se separe totalmente del trabajo, es, aunque más o menos injusto, conveniente a la sociedad; podría pensarse lo contrario: que es justo, pero inconveniente, o que es justo y conveniente a la vez, o injusto e inconveniente a la vez. Ahí está la complicación. Pero al menos se vería precisamente *que no está más que ahí*, y que fuera de toda cuestión deben estar, por un lado, los trabajadores puros, corporales o espirituales, y, por otro lado, los que no trabajan

Pero resulta, que, de hecho y en grueso, las ideas, los sentimientos y la acción no se han polarizado así, sino que, en parte ya por doctrina, y más de hecho, se han polarizado de otro modo, más simplista y más falso. Y, entonces, no se piensa y discute como se debería.

La verdadera discusión —lo repito— debería limitarse, o casi —al menos, concentrarse— a lo que estamos llamando el trabajo impuro. ¡Difíciles problemas, sin duda, los de este "trabajo impuro"; difíciles todos: los de justicia y los de conveniencia! Por una parte, evidencia de que ese trabajo se complica realmente con impurezas; da a unos hombres poder

sobre otros: causa, no solamente demasiada desigualdad, sino demasiada dependencia; da a unos hombres poder de engendrar el sufrimiento y hasta de especular sobre el sufrimiento; fuerza las desigualdades y las injusticias .. Y, por otro lado, su acción profundamente estimulante, y sus relaciones, de largos y complicados efectos recíprocos, con el trabajo puro, y con la evolución y el bienestar humanos... Y, según lo que se piense —lo que se piense y lo que se sienta— sobre esto, serán las actitudes personales posibles y las doctrinas posibles sobre el trabajo impuro: suprimirlo totalmente por la socialización (sería al respecto la doctrina extrema), conservarlo a causa de sus ventajas, a pesar de sus inconvenientes, con libertad absoluta; o bien conservarlo, pero limitándolo, interviniéndolo, procurando dominar sus inconvenientes por reglamentaciones, muchas posibles, entre las que estaría incluída la socialización parcial, la que hemos llamado socialización de lo grueso...

Pero, sin perjuicio de esa discusión, el acuerdo debía ser, moral e intelectualmente, forzoso, de un lado, en cuanto al trabajo puro —*todo el*— para respetarlo, del otro, en cuanto al no trabajo, para combatirlo.

Pero no ocurre así; y *sobre esto pido la mayor atención:*

No ocurre así, sino que, por un lado, se manifiesta de hecho la tendencia, consciente o inconsciente, formulada o no, de los revolucionarios, a *atacar todo lo que no sea trabajo manual*, trabajo corporal, incluyendo entre lo que atacan, al trabajo intelectual englobado con el trabajo impuro y el parasitismo * .

* Recordar la época en que se dieron estas conferencias Por ejemplo influencia de Tolstoi, comienzos del bolcheviquismo, etc

Y, por otro, tendencia de los conservadores *a defender todo eso también junto;* en grueso: a defender, englobados, confundidos, al trabajador intelectual, al capitalista, industrial o comerciante, y al nudo heredero, ¡todos juntos!

Ahora bien. si, en momentos como los actuales, un hombre, centenares, millares de hombres, se dedicaran a no explicar más que eso, a no escribir, ni decir, más que eso, todos los días, a todo el mundo, serían vidas bien empleadas. Lo que pasa es absurdo, y lo que puede pasar, espantoso.

Los revolucionarios, en su psicología gruesa, engloban a un descubridor científico con un yerno de rico, y los atacan juntos.

¡Los conservadores los engloban igualmente, y los defienden juntos!

Y, entonces, no es paradoja decir que (en ese plano grueso, que es el de acción y combate) revolucionarios y conservadores tienden a cometer *el mismo* error, la *misma* confusión (en el hecho; en lo que tiende a ser acción).

Y, mientras sea así, no pueden los hombres sinceros fijarse y hacer pie para la lucha.

Muchas manifestaciones del espíritu revolucionario nos hieren, o nos repugnan la violencia, la ininteligencia; el ataque global a todo lo existente: a lo bueno y a lo malo, ciegamente

Pero recordamos que la sociedad actual da, y se obstina en seguir dando, a ciertos hombres, la facultad de tener y poder todo sin hacer nada, sin contribuir personalmente en nada al bienestar social: la facultad de poder todo, no sólo en lo material, sino en cuanto a la educación, al goce artístico, a la misma independencia. Y, entonces, no podemos condenar to-

talmente la reacción, por violenta e incomprensiva que sea.

Y así se plantea el conflicto. Y así se va a polarizar, probablemente, la lucha social próxima...

Y, entretanto:

Mientras los revolucionarios no entiendan y sientan (y eso tiende a acción) que el trabajo intelectual debe ser defendido por ellos, toda revolución nacerá condenada * .

Y mientras la sociedad no sienta que no debe defender al parásito, ¡condenada, condenada y condenada!

Ahora, analizar

Es punto de gran importancia el referente a las relaciones del trabajo intelectual con el corporal.

Es, desde luego, elemental que los dos son trabajo. Pero ya eso es lo primero que empieza a no ser comprendido. Y si dijéramos que la impresión proviene de los espíritus inferiores, o que resulta de la necesidad de la acción, del simplismo indispensable para la penetración de las ideas en las masas, no diríamos bien. Esa incomprensión está en muchos espíritus superiores. Y, precisamente, si se quiere buscar un impresionante ejemplo, se lo encuentra en la obra de uno de los grandes espíritus geniales modernos: de Tolstoi. Su cuento "Iván el imbécil", es lo más representativo que conozco en la literatura moderna del problema social; mucho más que los libros científicos y doctrinarios. un libro como éste, será más o menos "socialista", será más o menos marxiano —punto secundario para nosotros—; pero es un libro *focal.* Con-

* Nota anterior La revolución rusa, despues, por lo menos corrigió ese error de sus principios Ver Apéndice final

centra sobre los puntos principales, inclusive sobre el prácticamente decisivo "cuando los soldados quieran..." * Pero yo lo recuerdo ahora solamente para la cuestión que estoy tratando: la de las relaciones del trabajo espiritual con el material. En ningún espíritu, ni en el más limitado, estrecho, incomprensivo, el error capital: la exclusión del trabajo intelectual como trabajo, la condenacion del trabajo espiritual, con el vulgar complemento de la burla, se manifestó como en ese libro tan torpemente genial. La fórmula es "quien no tiene callos en las manos, no tiene derecho a comer"; no *quien no trabaja*, sino quien no tiene callos *en las manos*. Y la idea de que, además de poderse trabajar con las manos, se puede trabajar con la cabeza, es idea *del diablo* Contra la cual el pueblo se defiende: "creían que ese señor les iba a enseñar realmente como se trabaja sin manos, nada más que con la cabeza, mientras que el diablo viejo sólo les enseñaba, con palabras, como se puede vivir sin trabajar". Asi, los que trabajan con la cabeza, que no coman... Eso no se refuta, no es digno· Pero era para el pueblo; obró sobre el pueblo; y ¡qué lejos está el pueblo, aun sin necesidad de que vengan sus guías geniales a confundirlo y enceguecerlo más, de *entender, y de sentir,* las verdaderas relaciones del trabajo espiritual con el corporal!

¡Y qué hondas y apasionantes son! Apuntemos sólo algo:

Primero (este aspecto no es todavía el más profundo, y es, además, parcial; pero ya interesa), lo del trabajo "mixto"; lo frecuente y lo elevado que es: por ejemplo, en el arte, escultura, pintura, y en las más

* Sucedió después

grandes épocas del arte. Y no sólo casos como el de un Cellini, a quien no se sabe si llamar artífice o artista, sino el de los más grandes, en los cuales, muchas veces, ha sido más íntima, más inseparable, la unión del trabajo espiritual con el material. Miguel Ángel empezaba su estatua extrayendo el bloque de mármol de la cantera, y la continuaba por todos los grados del trabajo material al espiritual, el esculpía personalmente; para el no había moldes, ni reproducciones, ni auxiliares puramente manuales. La vida de un Leonardo de Vinci presenta mezclados histórica y espiritualmente los dos trabajos, sus innovaciones eran espirituales y materiales· en la preparación de los colores, de los barnices, de los revoques (de ahí precisamente algunos de sus contratiempos y fracasos). Y, en cuanto a los antiguos, quien busca el nombre del maestro de los Fidias y de los Policletos, encuentra el de Agelades, "*el fundidor*" . .

En la ciencia, el descubridor, ¡cuántas veces!, no podría siquiera separar el trabajo espiritual del trabajo manual: la técnica de laboratorio, la manipulación, todo eso puede formar parte del más elevado trabajo científico.

Algunas profesiones, como la de cirujano, no se sabe si son espirituales o manuales. El mismo "obrero" en el sentido corriente, tiene que conservar pensamiento y gusto, para la variación, para la adaptación, para la precisión . .

Y, en la sociedad, los dos trabajos llevan el uno al otro, y se vivifican y se alimentan mutuamente, y de obrero se pasa a inventor por transiciones insensibles: los obreros perfeccionan, idean, inventan; el trabajo espiritual, a su vez, se va convirtiendo en corporal, pero sólo llegará a ser *pura-*

mente corporal cuando pierda del todo el espíritu, cuando se haga rutinario, reflejo.

Y esto nos lleva a pensar en algo ya más hondo: en que el trabajo corporal es trabajo espiritual materializado; trabajo intelectual caído en reflejo:

El trabajo material es trabajo espiritual *que fué* (el corporal, fué intelectual alguna vez). Lo que hace un electricista, un chófer, un tintorero, fué intelectual, o lo que hace el que siembra trigo, o el que injerta; alguien *inventó* todo eso *todo vino del espíritu.* Y el que conduce un carretón de manos, o ara, o cocina alimentos, o prende fuego, prolonga con gestos, todavía, el espíritu de alguien con nombre conocido o no, más o menos remoto, que *pensó.*

El trabajo corporal es el reflejo, *el gesto* del trabajo espiritual.

Y un solo hecho de trabajo intelectual, un *descubrimiento,* da para trabajo corporal indefinido.

Y, apurando la cuenta, el trabajo corporal debe ir al "haber" del trabajo espiritual. El trabajo material es hijo del espiritual; y en atacar al trabajo intelectual en nombre del corporal, hay, no solo absurdo, sino una especie de horror...

Ahora, más consideraciones:

El trabajo corporal es *sólo prolongante* y *mantenedor;* el intelectual, es *renovante* y *progresador* (perdón por las palabras: es para pensar). Y somos *especie en marcha,* por el trabajo espiritual.

Más todavía —¡más hondo que todo!: la relación con el sufrimiento, con el dolor:

El trabajo corporal se presenta como penoso, y pediría perdón hasta de que alguien pensara que yo quiero atenuar el sufrimiento que frecuentemente lo acompaña. Pero entiéndase esto el trabajo

corporal es *separable* del dolor, del sufrimiento, y, el espiritual, no; el corporal está *extrínsecamente unido al dolor;* el espiritual, *intrínsecamente.*

El corporal es penoso o por razones sociales o por razones materiales. Por razones sociales: mala reglamentación, exceso de horas de trabajo, mala remuneracion, falta de la consideración social que le es debida, etc., o por razones materiales. ciertos trabajos que requieren demasiado esfuerzo, o son repugnantes o antihigiénicos o peligrosos, etc. Pero, en teoría, y quizás en la práctica, lo primero podría arreglarlo una organización social mejor; y, lo segundo, podría arreglarlo la ciencia· máquinas, procedimientos que supriman lo penoso, o lo sucio, o lo peligroso.

Y, entonces, resueltos esos problemas, el trabajo corporal dejaría de estar unido al dolor.

Y hasta realizaría en cierto sentido un ideal de trabajo, por cuanto *deja el alma en paz.* Aun hoy, cuando no es demasiado penoso el trabajo material, deja, o muchas o pocas, sin responsabilidades, sin angustias, horas para vivir.

Pero en el espiritual, la unión con el sufrimiento es intrínseca; el creador artístico, el pensador, el descubridor científico, y aun, en planos menos altos, el profesional intelectual, un médico consciente, un abogado, un juez conscientes, tienen el trabajo doloroso *en sí:* trabajo que nada podría redimir del dolor; y hasta ese dolor, ese sufrimiento es como necesario para la calidad cumplida del trabajo.

Y algo más aún: el manual puede repartirse sobre todos los hombres, habría organizaciones posibles (o puede concebírselas y tal vez no sean totalmente absurdas, tal vez estén muy lejos de ser

absurdas), organizaciones que repartieran el trabajo manual: a cada hombre, su parte.

Pero el trabajo espiritual no puede ser repartido: tiene sus elegidos. Y, aquí, ser elegido, es ser expiatorio.

El trabajo espiritual es trabajo, y es *más trabajo* que el corporal. Es fuente y condensación, radium de trabajo Y todo lo que se haga en nombre del trabajo, ha de comprenderlo y enaltecerlo. ¡Y, lo que no, condenado!

*

* *

Parecería, ahora, que quedamos en indecisión, cuando, al contrario, hemos establecido algo que es bastante cierto y seguro.

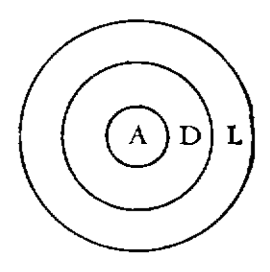
He aquí, resumiendo, en qué estamos:

Ante todo, tenemos algo que vale más que una teoría: tenemos un *modo de pensar* (y hasta de sentir), que debe ser *el de todos* los espíritus sinceros y comprensivos, si plantean bien el problema.

Y, ese modo de pensar y de sentir, hasta es una *fórmula* (aunque dotada, como es natural, de la suficiente plasticidad). Ya dijimos cual era, en abstracto asegurar al individuo algo, "*quia individuo*", como tal individuo, y dejar el resto a la libertad; consistiendo las diferencias posibles de puntos de vista, sólo en una cuestion de grados: determinar hasta qué grado debe asegurarse al individuo (dándole un punto de partida, y también asistiendolo en caso de caída excesiva), y desde qué grado se lo abandona a la libertad.

Pero la fórmula se concreta más, y es aun más, porque llega a determinar límites extremos de un lado y del otro. De un lado, la buena y deseable or-

ganizacion social ha de comprender más que cierto mínimum dado para cada individuo; y, ese mínimum, se *puede determinar bastante bien;* de otro lado, no ha de limitarse la libertad sino, a lo más, hasta tal grado, que puede también determinarse bastante bien; quiero decir: que no se puede abandonar al individuo antes de cierto momento, y es necesario abandonarlo a la libertad una vez que se ha llegado hasta cierto grado. Y hasta no viene mal de esto una representación gráfica:



Un núcleo, que representa lo que ha de asegurarse a cada individuo, y, fuera de él, lo que ha de dejarse a la libertad. Lo único discutible es el radio del núcleo, *entre ciertos límites.* No puede ser menor que A, y no puede pasar de D. (Sólo D es discutible). La divergencia cabe en lo que está comprendido entre esos dos límites extremos

Que, lo repito, se determinan bien:

De un lado, *más que* asegurar al individuo la educación corporal lo más completa posible, la educacion espiritual lo más completa posible, y, entre otros varios "derechos individuales" (esta vieja expresión es buena), el derecho individual a tierra de

habitación, esto es, un pedazo del planeta para estar, el derecho *a estar* en el planeta además de andar por él. Y es *más que eso*, digo, porque, existiendo imposibilidades para el acceso de todos los individuos a la tierra de producción, tal privación, con algo ha de ser compensada: *por lo menos*, y de todos modos, con una asistencia para aquellos individuos que, abandonados a la libertad, caen demasiado, bajan de cierto límite .. Eso, es por el lado individualista, eso es lo menos que debe reconocer y asegurar a cada individuo, el que abandona *pronto* los individuos a la libertad: el individualista, el libertista, temperamentales o doctrinarios.

Y, por el otro lado, por el lado socialista; para aquéllos en quienes predomina el punto de vista de la igualdad, de la seguridad, como ideales, aún para esos, deben ser *demás* la socialización, la colectivización total; debe ser demás, todavía, la socialización de *toda* la industria y comercio. Y, el máximum de ese lado —para los que quisieran asegurar más a los individuos y asistirlos más; aún para ésos— el máximum extremo, —sólo puede legítimamente ser lo que nosotros hemos llamado la "socialización de lo grueso", esto es. la socialización de aquellas necesidades más indispensables, de lo más elemental en lo relativo a la comida, a la vivienda, al abrigo, y, por consiguiente, de la industria y comercio que tengan que ver con eso. Eso es lo más· siempre el resto a la libertad...

Si en vez de pensar por la oposición de las ideas de libertad (y conexas) e igualdad (y conexas), pensamos por clases de trabajo, encontramos también otro buen esquema: Tres hechos· el trabajo puro, el trabajo impuro, y el no trabajo. Esto es: primero, el

trabajo puro, que es exclusivamente trabajo, trabajo en sí, y que no se complica con capital; segundo, el que hemos llamado *impuro,* o sea el que se complica con el capital; y, tercero, el no trabajo, parasitario. Y queda reconocido, legitimado y consagrado el primero, en sus dos formas, corporal y espiritual, como en sus formas mixtas; queda, por otra parte, bien separado de él (deshaciendose así la más grande y la más peligrosa confusión en que caen en la práctica todas las doctrinas actuales), y condenado, el no trabajo (el parasitario, pues, en los casos en que el no trabajo resulta de la imposibilidad, de la invalidez, la asistencia es propiamente un corolario de la consagración del trabajo). Quedando como discutibles, únicamente los problemas (eso sí, bien difíciles) que hemos llamado del "trabajo impuro"...

Las dos polarizaciones para pensar son buenas: Pensar con ambas es lo mejor Ambas nos facilitan, y nos ayudan también a conservar, una buena actitud de espíritu. Y no sólo eso, sino que nos dan una parte del problema, resuelto y bien resuelto, porque nos dejan partes seguras, una en cada extremo, y sólo, entre ellas, una región discutible; en tanto que, por el modo actual de pensar, por la manera habitual de plantear los problemas (entre teorías concebidas como totalmente contrarias), se exagera artificialmente el desacuerdo, se lo hace aparecer como total, se lo despolariza, se hace confundir todo y se tiende a resolver mal el problema. Con plantear, pues, nuestras fórmulas, o con dejar polarizar a nuestra manera las ideas sobre el problema social, no se lo resuelve, pues, totalmente, pero se lo resuelve parcialmente; y todavía se prepara la mejor solución de lo que no se resuelve. Lo que resulta es que todos debemos estar

de acuerdo *en dirección*, y en cuanto al principio y al fin; que, en verdad, debemos ser todos de una misma "teoría", aunque sea con desacuerdo parcial de grado, en cierta región intermedia...

*
* *

Ahora, era eso sólo lo que yo quería mostrar. eso, que es claro, seguro y bueno.

En tanto que dar mi opinión sobre lo discutible, sería cosa que no tendría mayor interés, y que podría comprometer lo demás.

La cuestión queda siempre complejísima: son muchísimas las posiciones posibles *dentro de los límites establecidos.*

Desde luego, la mínima y la máxima. Una posición es la mínima, para los temperamentos más individualistas, más libertistas. Asegurar a cada uno la educación corporal. Asegurar la educación espiritual (ya no sería poco asegurar, entre paréntesis; pues no se trataría de fórmulas incompletas y mal realizadas, como en la sociedad actual, sino de una educación corporal bien completa, a base de la mayor salud y aptitudes físicas posibles para cada uno, y de una educación espiritual que sobrepasaría la que la sociedad actual establece aún teóricamente como mínimum obligatorio y está tan lejos de realizar prácticamente para muchísimos). Consagrar, para cada uno, el derecho a tierra de habitación, que ya representaría una modificación considerable del régimen actual de propiedad de la tierra. *Algo más todavía*, relativo por lo menos a la herencia de la tierra de producción, que se limitaría, o se haría contribuir ampliamente...

Y todavía, complementariamente, asistencia para los que, abandonados a la libertad fueran demasiado vencidos.

Eso, vuelvo a repetirlo, es el mínimum. De donde, ya, resulta que el orden actual no puede ser legítimamente defendido. De sus defensores actuales, los que lo defienden —y son muchos— por temperamento individualista, por amor a la libertad, y en general por sentimientos y tendencias verdaderamente superiores y buenos —aunque, por confusión, los aplican mal— abandonarían, una vez aclarado su espíritu, tal defensa incondicional, y pasarían a ocupar aquella primera posicion dentro de nuestra formula.

Del otro lado, los socialistas o socializantes, los que aman, o buscan, o creen mas posible ir mucho más lejos en el sentido de la igualdad y de la seguridad, ésos, irían al maximum admisible la "socialización de lo grueso"; y sus argumentos habituales, que resultan exagerados, o desplazados, o demasiado teóricos, o a veces incomprensivos, cuando se los aplica a la defensa del socialismo como es generalmente concebido, esto es, de una colectivización total, o total de la industria y el comercio, aquí estarían mucho más en su lugar y serian mucho más eficaces.

En verdad, se podría defender bastante simpáticamente esta posicion máxima: asegurar (por socialización, o como fuera) a cada individuo, esas necesidades gruesas, pero *como punto de partida para la libertad,* a la cual se dejaria todo el resto. Dar, así, por una parte, un buen minimum asegurado al individuo: igualación sobre este mínimum; y dejar libre la parte más viva del espíritu social, la parte renovante y descubridora, la iniciativa, el impulso, lo para adelante, lo tanteante... Asegurar lo grueso, se diría,

fijaría suficiente independencia, bienestar e igualdad, quedando aún bastante variedad, iniciativa, fermentalidad.

Lo económico ya no sería todopoderoso; pero quedaría como elemento de estímulo, de progreso, de iniciativa, de libertad...

Se objetaría que ese concepto de "lo grueso" tiende a crecer con la civilización: que lo grueso irá siendo cada vez más.

Pues, aun así, no sería imposible seguir defendiendo la fórmula; porque —y esto es muy conveniente entenderlo— lo no asegurado, lo libre, *se ensancha también;* si bien es cierto que determinadas necesidades, placeres, etc., podrían ir entrando cada vez más en lo indispensable, en lo grueso, nuevos descubrimientos, nuevas posibilidades, van ensanchando, diremos, la corona, la radiación exterior:

En ésta, como en muchas otras cuestiones, no hay que cometer un paralogismo, que es bastante habitual cuando se trata de lo espiritual, de lo social y en general de lo vivo, y es el de partir del principio de que la actividad *total* está representada por un círculo *fijo*, de manera que, si un núcleo central se ensancha, la corona, diremos, se estrecharía

Por ejemplo. cuando se trata de los actos reflejos, en su relación con los inteligentes, suele decirse, y es una verdad, que muchos actos al principio inteligentes, van cayendo en reflejos. Pero sería erróneo deducir de ahí que queda *menos campo para la inteligencia;* porque, si bien aquellos actos antes inteligentes, van cayendo en reflejos, aparecen otros nuevos actos que no existían, que no eran posibles antes. La inteligencia va abandonando a la actividad refleja ciertos actos, pero va ensayando y realizando otros;

crece el círculo central, y crece la corona, porque crece el círculo *total* de la actividad psíquica.

Pues bien: lo mismo ocurre en otros muchos casos, y, entre ellos, en el nuestro Suponiendo que ciertas actividades, y las necesidades y deseos correlativos, fueran entrando en el círculo de las necesidades gruesas cuya satisfacción habría que asegurar según esta fórmula a todos los hombres, eso *no estrecha el campo de lo libre:* nuevas actividades y goces ensancharían siempre las posibilidades y las adquisiciones de la humanidad, y entonces la libertad, la iniciativa, la diversificación, tendrían siempre un campo libre y cada vez más amplio de radiación...

En cuanto al "capital" —el trabajo impuro— en este socialismo atenuado, quedarían, pero *no podrían tanto contra los individuos,* dado el mayor mínimum asegurado para cada uno, dada la menor desigualdad en los puntos de partida. Los males, más o menos grandes, pero de todos modos evidentes, del capital, consisten en dar en ciertos casos a ciertos hombres o instituciones demasiado poder sobre los individuos aislados; pero ello —se continuaría diciendo— se debe, en parte considerable, a que, en el régimen actual, los individuos no tienen un punto de partida a un mínimum bien asegurado; de modo que están a merced del capital, y aunque teóricamente, por ejemplo, en la relación de obrero y patrón, haya dos libertades, prácticamente sólo de un lado la hay. Esta situación se atenuaría considerablemente asegurando al individuo un mínimum. Y entonces —se concluiría— en el capital, en el trabajo impuro, *predominarían los bienes sobre los males.*

Tal es la defensa, tal como podría presentarse, de esa otra posición extrema.

Es un esquema seductor. Sus dificultades, son menos de teoría que de posibilidades prácticas: Aun tratándose de esa fórmula, tanto menos extrema que el socialismo habitual, todavía ocurre que, cuando queremos *pensarla concreta*, tropezamos con muchas dificultades —aún en el pensamiento— no sólo en cuanto a la posibilidad de realizacion, sino en cuanto a la misma justicia: es difícil imaginar modos prácticos de igualación, aunque no sea muy considerable, de manera que no sea más o menos a expensas de los mejores, y es eso lo que habría que evitar .

De todos modos, *esas son las dos posiciones extremas:* Antes de la primera, no es posible quedarse. Más allá de la segunda, no es posible pasar.

Ahora, entre las dos posiciones extremas, ahí sí, hay muchas, prácticamente infinitas posiciones posibles, resultantes, unas, de teorizar y planear a base de una sola clase de medidas, y otras, las más numerosas y las más variadas, de combinar las de varias clases.

En efecto: las medidas cuya posibilidad hay que tener en cuenta, las clases de soluciones, son varias. Por ejemplo:

Soluciones de socialización

Medidas relativas a la herencia (supresion, o limitación o reglamentaciones).

Modificación en el régimen de propiedad de la tierra.

Soluciones de tributación.

Soluciones de asistencia, etc.

Y, ante esa multiplicidad de clases de medidas, pueden venir, desde luego, dos modos de pensar. El primero, es tomar una sola de esas clases, el segundo, combinarlas (varias o todas).

En el primer caso, un pensador toma una sola de las ideas y busca en ella *el* remedio; por ejemplo, la idea de tributación, o la idea de propiedad de la tierra; y surgen esas teorías de que es tipo, por ejemplo, el Georgismo todo, absolutamente todo el mal, depende del régimen de la propiedad de la tierra, y todo, absolutamente todo el mal, se corrige modificando el régimen de la propiedad de la tierra por tal sistema de tributacion.

Así tantas otras teorias posibles...

Nótese que muchas utopias se forman a menudo por ese proceso. Y también que las teorías de esa clase tienen una impresionante presentacion de originalidad; pero es, si bien se la analiza, una originalidad negativa: *por supresion de las otras ideas.*

Permítaseme una digresión, aquí motivada y aplicable, sobre los *sistemas.* ¿Qué son, y cómo se forman? Habría, sobre cada orden de hechos o ideas, el sistema completo, general, que resultaría de tomar en cuenta todos los hechos, todas las ideas, todos los puntos de vista, y combinarlos en el sistema, que así comprendería y resolvería todo. Pero se concibe otra especie de sistema, y es la que generalmente se realiza en la práctica: de todos los hechos, ideas o puntos de vista, tomar uno sólo, dejar de lado, o atenuar, "escamotear" los otros, y, así, presentar todo como resuelto por una sola idea. Los sistemas de la primera especie, los completos y verdaderamente comprensivos, los verdaderos, no son imposibles, pero sólo es logico y humano esperarlos en ciertos casos. No es éste el lugar de determinarlos *; pero, desde luego,

* En mi obra *Lógica viva* trato ese punto con detalles capítulo *Pensar por sistemas y pensar por ideas para tener en cuenta,* y su apendice

puede afirmarse que, cuando se encuentra un sistema en un orden de hechos o ideas muy complicado, sobre todo si se refiere a la vida psicológica o social —un sistema con nombre, con formula para resolver todo— generalmente ha nacido por el otro proceso; se ha formado por *supresión.* Tales han sido, en general, los sistemas filosóficos, tales han sido, en general, los sistemas sociales.

Dejando de lado, entonces, esos unilateralismos, quedan las posiciones verdaderamente fecundas, sensatas, sostenibles, que consisten, en nuestro caso particular, en examinar hechos e ideas, en proyectar combinando todas esas ideas y hechos; y, esto, aún haciéndolo *dentro de los límites de la "fórmula"*, naturalmente es variabilísimo, y comprende una inmensidad de posibilidades.

Es entonces cuando se puede sentir como una impresión de desamparo: parece que ya no se tiene "criterio", porque ya no se es "socialista", o "anarquista", o "conservador"... Pero, en verdad, se piensa, se siente mejor, y en la práctica se actuará mejor: se proyectará o se opinará, o se votará, se hará todo lo que haya que hacer, mejor. dado que lo que se haga dentro de los límites de nuestra fórmula, podrá ser o no lo menos malo, pero no podrá salir muy malo, y no tendrá horrores, como los tiene el régimen actual, o el socialismo doctrinario, o el anarquismo doctrinario, y todo lo que hasta hoy forma sistema *nominado*...

Y, entre paréntesis, esta cuestión del nombre es, prácticamente, de lo más grave.

Lo que yo estoy tratando de explicar, que creo es verdadero y bueno, podría ser "teoría" para la dis-

cusión, y hasta partido para la acción; pero, ¿cómo *llamarlo?*

El que resuelve todo socializando, socializando en todos los casos, ése, se puede llamar "socialista". Y el que admite que no debe haber gobierno para nada, en ningún caso, ése se puede llamar "anarquista", etc. Pero si un hombre piensa, por ejemplo —como parece, sin embargo, tan sensato y tan verdadero y tan bueno pensar— que un buen regimen social debe empezar por asegurar algo al individuo como tal individuo, que, después, debe abandonarlo a la libertad, que entre lo que debe asegurar al individuo deben estar, por lo menos, tales y cuales cosas, que entre lo que se puede socializar, no deben estar más de tales o cuales, cuando un individuo piensa así: ¿qué es? O sea —para la gente— ¿como se llama?

Es mas sensato que los otros; comprende más que los otros, siente mejor, puede resolver mejor las cuestiones; pero, ¿"*qué* es"?

Lo que parece aquí una cuestión de pensamiento, es una cuestión de lenguaje, pero una cuestión de lenguaje que hace un mal inmenso.

Nunca se insiste bastante sobre esto; y ustedes me perdonarán que haga notar un hecho sorprendente: esa exigencia de llamarse de algún modo, no la hace el público en casos mucho más simples, mientras la hace en los más complejos en lo filosófico, en lo social.

Cualquiera comprendería hoy lo absurdo del nombre de secta, si se tratara, por ejemplo, de alguna de las ciencias naturales, que son, sin embargo, mucho más sencillas. Supongamos que existieran astrónomos "plurisatelistas", "monosatelistas" y "asatelistas". Unos sostendrían que cada planeta tiene varios

satélites; otros, que cada planeta tiene un satélite solo; otros, que ningún planeta tiene satelites. Y discuten... Si, entonces, aparecen astronomos que dicen: "hay planetas a los cuales no se les conoce ningún satelite; otros planetas, como la Tierra, tienen uno otros planetas, como Júpiter o Saturno, tienen muchos. Y hay que agregar, todavia; primero, que los planetas pueden tener mas satélites que aquéllos que conocemos; segundo, que puede haber cuerpos muy pequeños, a los cuales no se sabría si llamarles satélites, y que, sin embargo, giran alrededor del planeta, etc.". Los astrónomos que dijeran esto no se llamaríanan, por opinar así, de ningún modo; y, en ese caso, nadie que no fuera un insensato les exigiría que se aplicaran nombres de secta, no se les preguntaría "Pero, en resumen: ¿qué es usted?"; porque todo el mundo empezaría por admitir que ni el "plurisatelista", ni el "monosatelista", ni el "asatelista", tenían sentido comun. Por lo demás, ni se concibe que existieran en astronomía Allí, todo el mundo, sin necesidad de ponerse un nombre, reconocería que tales planetas tienen tantos satelites conocidos, que a tales planetas no se les conoce ningún satélite; cuando se descubrieran otros, se los anotaría, etc. Resulta, pues, muy sencillo pensar en casos como ese.

Entretanto, en el orden filosofico, en el orden social, la exigencia del nombre, por el público, es, al contrario, imperiosa. Aquí, es forzoso presentarse con alguno; y ello es difícil cuando se piensa de una manera algo comprensiva, en tanto que el nombre hasta viene solo cuando se piensa con una sola idea.

Esto, para la práctica, es, pues, bien grave Los que piensan mal, tienen nombre. Para poder comba-

tir en la práctica contra ellos necesitaríamos uno; pero, ¿cómo hacemos?

Y todavía, para colmo, algunos dirían "¡Pero si eso tiene un nombre, y un nombre conocidísimo! Eso es ser "eclectico".

Y esto es lo más grave de todo.

El eclecticismo es un modo de pensar mezquino, pobre, en realidad ininteligente, que consiste en *pensar con lo pensado;* "tomar lo bueno" de lo que han pensado los demás, en más o menos casos puede llevar a aciertos; pero es condenarse de antemano a quedar dentro de lo pensado, o, en todo caso, a determinarse por lo pensado.

Y, prácticamente, lo que sale de ahí es, desde luego, indirecto. "Eclecticismo", en el sentido habitual, es tomar *partes de otras doctrinas;* en tanto que *el verdadero modo de pensar, el bueno, es examinar directamente las cuestiones, y buscar directamente lo verdadero o lo bueno.*

Ahora, eso sí, podrá ocurrir; más aún: ocurrirá generalmente, que, pensando de ese verdadero modo, —directamente—, nos encontramos de acuerdo en parte con los unos y de acuerdo en parte con los otros, pero eso es una *resultante.* lo que es absurdo, mezquino e ininteligente, es condenarse de antemano a eso.

Es cierto que, para combatir el desconsuelo que nos produce, a los que creemos pensar bien sobre los problemas sociales, esa relativa impotencia que la falta de nombre nos causa para la lucha —para formar partido, por ejemplo, y aún para propagar nuestras ideas— nos puede ayudar la observación y la meditación de ciertos aspectos de la auto-defensa social (de cuyo desconocimiento, precisamente, resulta

a veces el excesivo pesimismo de ciertos espíritus superiores); de esa auto-defensa en la cual, entre el juego de los instintos y de los sentimientos y de las necesidades prácticas y de los dolores y placeres, colabora tanto hasta la reacción de las incomprensiones, pudiendo resultar más masa de bien —aunque grueso— que la presumible por ecuaciones lógicas. las doctrinas, aun mal pensadas o mal comprendidas, por la parte de verdad que encierran, y obrando unas con y contra otras, tienden más o menos gruesamente, si no a producir lo más verdadero y bueno, por lo menos a evitar en cierto grado y en cierto límite lo demasiado falso y malo. Y, así, la evolución humana trabaja, para la realidad práctica, con teorías *impuras*, como en química, para la producción industrial de las sustancias, no se trabaja con los cuerpos puros del laboratorio. . ¡Cuántas veces por no ver esto (no es la única razón, pero es una de ellas), son —lo decía— muchos espíritus superiores, demasiado pesimistas! Sobre la democracia, por ejemplo, y sus aspectos políticos, administrativos al concepto abstracto, idealizado y excesivamente optimista, de la democracia, oponen, precisamente espíritus superiores, otro concepto demasiado pesimista, que parecería bastante bien fundado, ya que la democracia es el gobierno de las mayorías y éstas representan generalmente la incompetencia y la mediocridad; pero lo que se olvida es, precisamente, aquel proceso por el cual, de ideas mal comprendidas, de sentimientos mal formulados o incompletos, de libertades sólo en parte bien ejercidas, de la lucha de incomprensiones opuestas, puede salir una resultante generalmente tolerable, muchas veces buena, que, en grueso, tiende a salir . . . ; y, sobre todo,

ese proceso defiende mucho contra el retroceso y el mal extremos...

Pero, debo decirlo sinceramente: *en este caso* —esto es: en lo relativo a la lucha social en su forma presente— se necesita tener mucha confianza en esa auto-defensa para no sentir temor. Y, esto, porque el orden social presente es, a la vez, muy mal defendido y muy mal atacado, y, sobre todo, porque *tanto los que lo defienden como los que lo atacan, coinciden en* LOS MISMOS ERRORES. Esto es lo gravísimo: coinciden en el mismo error de creer que el régimen actual es el individualismo (sea para defenderlo, sea para atacarlo); y coinciden en el *mismo* mal de pensar por clases sociales *mal hechas,* poniendo, por ejemplo, ya para defenderlos juntos, ya para atacarlos juntos, al trabajador intelectual junto al parásito social, y separando al trabajador manual del trabajador intelectual, etc. (como también en pensar por abstracciones. "*el* capital", "*la* propiedad", como si todos los casos de capital y todos los casos de propiedad fueran los mismos, como si el caso de propiedad o capital resultantes del trabajo individual, fueran, por ejemplo, el mismo caso que el de propiedad o capital resultantes de la herencia...).

El temor y el dolor aumentan cuando se piensa en lo difícil que así resultará a la sociedad reconocer que no debe defender lo ilegítimo (hoy, lo ilegítimo de la sociedad actual es englobado con lo legítimo, y defendido, no solo por egoísmo, por pasiones inferiores, etc., sino por una incomprensión debida al mal planteamiento de las teorías).

Y, obstinándose la sociedad actual en defender lo malo que su organización engloba, ¡cuánta violencia y cuánto dolor, cuánto mal y cuánta injusticia po-

drán ser necesarios para hacerla ceder! ¡Cuando entender y sentir lo que yo intento explicar aquí, *podría ser bastante!!*

APÉNDICES DE LAS CONFERENCIAS

MI OPINIÓN DENTRO DE MI TEORÍA

La teoría general que, en estas conferencias, he esbozado sobre los problemas sociales, es importantísima, en cuanto determina una tendencia general de pensamiento, y los límites dentro de los cuales es admisible mantenerse. Creo que esa teoría es verdadera y buena, con la fórmula que la esquematiza; y estoy de ello muy convencido. Ahora, en cuanto a mi posición o estado *dentro de aquellos límites,* es cuestión personal y secundaria, que no he querido mezclar con lo que reputo importante y cierto, y de la que sólo diré dos palabras en este apéndice.

En deseabilidad, yo llegaría, lo más, hasta asegurar a cada individuo, además de la educación corporal y espiritual y tierra de habitación, *lo grueso* en materia de vivienda, alimentación, vestido y abrigo (con una obligación de trabajo correlativa).

Pero, eso, sólo cuando pienso algo abstractamente, sin que me sea posible pensar de un modo concreto los medios eficaces: medios, naturalmente, que no fueran a expensas del trabajo, de la iniciativa, etc., de los mejores.

En *posibilidad*, pues, me quedo antes.

Sin duda (y a pesar de un temperamento fuertemente y predominantemente individualista, que me hace sentir la libertad, la individualidad y la fermentalidad como lo primordial), si alguien me ayudara a concretar aquella solución de un modo practico y justo, alla iría. Pero, como yo no puedo hacerlo bien, me quedo antes, me quedo bastante más del lado individualista; esto es. Asegurar al individuo la educacion corporal y espiritual en lo posible (ya es bastante asegurar estamos tan lejos de eso, que ni siquiera en general concebimos bien lo que ello sería). Asegurar los otros "derechos individuales", *entre los cuales figuraria el derecho a tierra de habitacion.* Además, modificaciones importantes en el regimen de las herencias y en el de la propiedad de la tierra (mínimum precisamente limitar la herencia de la tierra), tendien*tes a que* EL PUNTO DE PARTIDA *de cada individuo sea menos desigual.* Para la herencia y para la propiedad de la tierra de producción, en cuanto queden subsistentes, obligación correlativa de trabajo. Todavía, asistencia para el individuo que cae demasiado (con obligación correlativa de trabajo, también, en lo posible) Más, algo que se pudiera. Pero, el resto, a la libertad.

Podria concretar más, —y he intentado hacerlo; pero, aquí, podría comprometer la verdad fundamental de la teoría con esta cuestión secundaria. Lo que yo o cualquiera podamos pensar dentro de aquellos límites, no tiene mayor importancia al lado de la importancia inmensa que puede tener comprender que aquéllos son los limites; y comprender cuál debe ser la tendencia y dirección del pensamiento, y comprender BIEN que todos los que piensan sensata y acertadamente sobre los problemas sociales, *deben estar de*

acuerdo parcialmente, y comprender sobre qué deben estar de acuerdo, y sobre qué, solamente, han de recaer sus posibles divergencias.

Y, en todo caso, aun cuando fuera ésa demasiada ambición, yo habría conseguido un objeto si hubiera contribuído a separar y dejar de lado lo demasiado erróneo y malo.

COMPLICACIONES PARA PENSAR *(que algunos no toman bien)*

Primera: *Los planos* de soluciones: Soluciones en distintos planos; ideales próximos y más remotos. Y algo que complica más todavía Hay soluciones que representan un mejoramiento con relación a lo presente, pero que no son soluciones ideales; y hay, al respecto, dos clases de espíritus· aquéllos que rechazan invariablemente esas soluciones, y sólo buscan, persiguen y quieren las ideales; y otros que, al contrario, prescinden por completo de las soluciones ideales, y sólo buscan las de mejoramiento práctico Los espíritus de ambas clases parecen en realidad necesarios, aun cuando se manifiesten unilaterales; si bien conviene que predominen otros espíritus más completos, que tomen en cuenta la bondad de las dos clases de soluciones, y sepan graduar y resolver en cada caso.

Segunda complicación: Las *soluciones de compensación.*

Supongamos que se propone, en la sociedad presente, una medida, por ejemplo, de asistencia, o de reglamentación (como las que apoyan habitualmente los socialistas), y una de esas personas . que no tienen nombre, por ejemplo, alguien que pensara co-

mo yo, encuentra, por un lado, que esa solución *desvía;* pero que, por otro lado, *compensa.* Por ejemplo: estando actualmente el individuo privado de derecho a tierra de habitación, alguna solución "socialista" relativa a la vivienda, podría no parecer buena en sí misma, pero podría ser aceptada como solución de compensación. Estas soluciones de compensación tienen ventajas e inconvenientes. Ventajas: inmediatas, precisamente porque compensan. Inconvenientes: que desvían del verdadero camino. De ahí, grandes complicaciones para pensar, sentir y actuar; pero complicaciones que, de todos modos, se resuelven mejor sabiendo esto que no sabiéndolo.

NOTA

En mi curso de 1921 di, en mi cátedra de conferencias, una serie sobre la actitud de los jóvenes en lo relativo a los problemas religiosos, científicos, estéticos, pedagógicos, morales, políticos y sociales. Tuve que tratar pues, nuevamente, estos últimos, desde un punto de vista algo especial.

Esas conferencias no se recogieron; pero he creído conveniente agregar, como apendice de este libro, los apuntes de que me serví para darlas, en la parte pertinente; no sólo porque ellos (leídos con cierta buena voluntad. .) podrían resumir y aún aclarar los puntos tratados en las conferencias del texto, sino porque indican alguno no tratado en ellas.

PROBLEMAS SOCIALES

La juventud

Preocuparse de esos problemas.
(No para resolver
ni actitud definitiva prematura
sino para prepararse)

Librarse, pues, de dos opiniones erróneas

1 Que no deben atenderlos porque no los pueden resolver
(Explicar no es "resolver", sino)

2 Que aquí no hay problema social
(o por ser países nuevos
o porque aquí todo está muy bien)

Ejemplo de alcoholismo en un viejo y en un joven En el segundo, habría menos problema, en el sentido de que los males no se ven tanto, ni son tan graves, pero habría problema, y habría mas, en el sentido de prevenirlos, etc.

La verdad sobre lo anterior:

2 cosas

A — Períodos diferentes del problema general (en cuanto a males *comunes*).

B — Males *especiales* de ciertos países.
(P ej.· Inglaterra y propiedad territorial y herencia. — Rusia, y lo de ella.. América e indios, en ciertos países , etc)
Pero siempre hay los males generales además de esos especiales. .

Luego, juventud, interesarse y prepararse .

Además de interesarse y preparar
No ser para atrás
y, así (lo que sean, pero)
dos cosas:

No pueden ser partidarios del orden actual, y
No pueden ser "comunistas"

No pueden ser partidarios del régimen actual
Que engloba cosas muy para atrás·

Régimen tierra (que confunde t de habitación con t de producción).

·Herencia de la tierra en grado *privativo* para individuos sobrevivientes
(otros casos ilegítimos de herencia —
y parasitismo del heredero).

Confunde, en la defensa, al que trabajó con el que heredó, etc.

Y, fundamentalmente:

PUNTO DE PARTIDA

DEMASIADO DESIGUAL.

Y no pueden
    no pueden
ser "comunistas"
que es aún más para atrás .
    en muchos sentidos

1) En que fué, de hecho, régimen de comienzos.

2) En que es el régimen de guerra
adecuado a ella
  y el usado en ella

3) En que es régimen de
igualación — nivelamiento — uniformización — indiferenciación — apersonalización...

4) Relación con división en "clases"
(inferioridad y superficialidad de eso).

5) Relación con
    mando-poder (demasiado)
reglamentación, prohibiciones (demasiado)
    "dictaduras",
    etc.

Y así, corresponde a *juventud*
    cierta ACTITUD,
    que explicaré

Entender bien que no es para imponer opiniones
No es para que piensen como yo...

Pero para:

1) *Actitud mental.*

2) *Límites fuera de los cuales creo pensarán mal...*

Eso, sin perjuicio de decirles cómo pienso yo...

Y voy a empezar por decirlo (en resumen)

DOS CONFLICTOS (PARCIALES) DE IDEAS:

BIENESTAR V PROGRESIVIDAD

IGUALDAD * V LIBERTAD
(se explica)

Yo los resuelvo con aquellos dos criterios míos:

1º

El mejor presente compatible con el mejor futuro.

2º

Núcleo común mínimo (a todo individuo) *con radiación libre* (y diversificante...).

Se explican, con detalle y ejemplos, uno y otro, en general.

Para nuestro caso:

* Se aclaran los dos sentidos de "igualdad"

1º

Mayor bienestar compatible con lo *fermental*...
(con facilidades de progreso, etc).

2º

Cierta igualdad como·
a) punto de partida
b) no caída más abajo.
Y, el resto, a la libertad ..

entonces:

MI CONCEPTO DE IDEAL SOCIAL·

CIERTO NÚCLEO ASEGURADO AL INDIVIDUO. . (a cada... como tal..).

Y, EL RESTO, A LA LIBERTAD ..

(el núcleo asegurado,

sería con obligación de mínimum de trabajo también).
(si posible)

Ahora:
ese NÚCLEO ¿qué?

Dos aspectos:
a) como ideal .
b) lo posible .

Punto de vista IDEAL
(cuando se piensa en abstracto)
Ese núcleo.

a) tierra de habitación

b) comida — vestido

c) educación (completa)

Y, además, el aspecto negativo:

d) no demasiada ventaja en el punto de partida de individuos.

(limitación herencia)

e) Y no dejar caer demasiado...

Importantísimo:

NOTAR QUE, AUN EN IDEAL, NO MÁS

(explicar...)

si más, daño a la
fermentalidad
y a la libertad,
etc.
(y no grato en sí mismo)
y, en ese ideal,
lo IDEAL VIVO (y lo para el futuro)
no es la parte asegurada, fijada, etc., sino la otra,
libre y viva y creciente y tanteante...
(explicar mucho eso...)

Lo anterior, es el punto de vista ideal·
Ahora·

¿qué

desde el *punto de vista de la* POSIBILIDAD?

pues

educación completa

(posible)

t de habitación
(posible)
(mi libro)

Y asistencia al que cae demasiado. .
(posible)

En cuanto a comida y vestido, etc., etc.... (sea indirectamente en forma de tierra de producción o en otra forma directa)
muy difícil...
en parte imposible...
(salvo progresos ciencia, técnica)
(E INJUSTO EN CUANTO FUERA DEMASIADO A EXPENSAS DE OTROS)

Bien:

Se asegura lo posible
dando t. de habitacion — educación...
asistencia al que cae demasiado .
Y se hace *algo* de lo otro...

(en este "algo" está lo dudoso y discutible...)

P. ej.: limitar la herencia, especialmente la de la t de producción.
y otras medidas...
Ahí queda una región dudosa, para hacer lo que se pueda.. , etc.

Ahí es la
divergencia...

dentro de esos
límites...

¿quedarse en lo mínimo?
¿hacer más?
¿cuanto y qué?

Y ahí estar la juventud.
Entre esos límites:

(se explica lo mío).

(temperamentos o tendencias más o menos individualistas o socialistas)
pero *dentro de esos límites.*
En cuanto a mí:

Libertad
y
Progreso — fermentalidad
me gustan más.

Y tiendo a que sea eso lo que *predomine.*

Pero
aun en el otro temperamento
entender y sentir
que *la parte para el futuro*
no es aquel núcleo asegurado
ni las medidas igualantes,
etc.
sino lo libre y vivo...

Notar que:
No es (no debe haber) *desacuerdo absoluto*...
sino *grados en la fórmula.*

Ahora:
Esto es decirles que se declaren ¿qué?
Esa teoría
(pensar así) *no tiene nombre*
(gravedad de eso,
para la práctica)
(pero es lo mejor.)

¿Quid de las otras "teorías"
o tendencias. ..?

Lo actual·
mal de la herencia total...
(lo mío)

del acaparamiento de *toda* tierra,
etc., etc
(no está el nucleo...
ni el punto de partida
etc.).

"Socialismo — comunismo"...:
es la idea PARA EL NÚCLEO
(para el punto de partida: no para el ideal...)
(explicar)
ellos, los comunistas, creen que es ideal total..
Mal (explicar)

Anarquismo
ideal (parcial)
Pero con utopía psicológica...
Ahora
Anarquismo y comunismo-socialismo
¿qué relación?

distinguir
con psicología humana,
o con utopía psicológica..

Con psicología humana
tienden a ser *contrarios*
anarquismo libertad
mientras, socio-comunismo, sólo con mando, reglas órdenes, prohibiciones· "DICTADURA"

Ahora,
Con utopía psicológica
son *conciliables* anarquismo
y socio-comunismo
(como, en verdad, cualquier cosa)

pero...
se necesita *cometa verde*
(el de Wells)

. . . .

en cuanto a ellos,
"resuelven"
con
dictadura
"PROVISORIA",
pero, ¡no! ni buena ni provisoria

(aquello, delicado,
de que un regimen prepara su psicología),
pero eso cuando se aplica el mismo régimen . .
para eso, habría de ser el verdadero régimen, concebible, al menos en anarquismo, por la libertad .
(lo de Barret.
sacar la maceta a la planta)
pero no aquí (preparar un régimen ideal por el régimen contrario, sería absurdo)

Y de todos modos,
se ve o *siente* que
no .
en todo caso,
lo de *provisoria*

ACTÚA AL REVÉS

aún desde ese punto de vista
(del efecto de un régimen).
Así, pues,
cosa *para atrás*
Toda dictadura

ES PARA ATRÁS

[Explicar lo de los planos
(en mi "Lógica Viva")
Cómo hay que sentir esto,
de vuelta y por arriba de las cosas humanitarias y generosas de los escritores,
sintiendo lo de ellos,
pero penetrando aún más]
Ahora·
eso es confusión. — Pero, peor. cosa *tragica!*·

LO "TRÁGICO"
es que, el régimen actual
y sus impugnadores,
errores comunes:

Errores COMUNES. confundir
propiedad que sale del trabajo
con la del trabajo impuro
o la heredada;
o para defender todas...
o para atacar todas...

Y lo mismo.
todo *capital*
toda *tierra*
etc, etc ...

Y formación de las
"CLASES"
poniendo al trabajador intelectual
y al nudo heredero, el que no trabaja,
(los dos extremos)
juntos
para defenderlos
o para atacarlos

EXPLICAR...

Así
ERRORES
COMUNES
(los que defienden y los que
atacan...)

Y LO OTRO TRÁGICO
que lo actual *no cederá* a la razón ni al sentimiento .
Y, entonces...

Bien:
vamos a ver

ideas que sean,
que deban y puedan ser
de *juventud*
(para prepararse..)

MI FÓRMULA·
Los *temperamentos y tendencias*
Pero dentro de mi fórmula:
Así·

El *temperamento individualista*
sería (en esquema)·
punto de partida bien igual
(lo del PUNTO DE PARTIDA)
(educación —arreglo herencia— lugar en planeta)
Y, de ahí. . que se arreglen...

Y el *temperamento socialista,*
(o tendencia) .

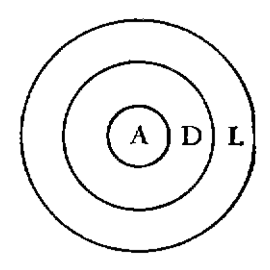
llegaría a
comunizar lo grueso...
(explicar...)
¡LO MAS!

Entre esos ..
y en arreglos...
fluctúa la solución.

Pero, siempre:
la parte de libertad
es la progresante
etc., etc

Aquí:
Aclaración:
Aclarar lo de
"viejo" y "para atrás"..
Nuevo y para adelante, es en el SENTIDO *del progreso y mejoramiento.*
El progreso, etc, HACIA *libertad...*

Eso no se opone
a que la parte comunizada
pueda ser mayor mañana que hoy.
Un concepto posible
Aquello



CRECIMIENTO DE AMBOS

(Como en reflejo y consciente)
se explica: todos los círculos crecerían ..

Pero, aún así: el progreso es
por lo de afuera
[Explicar en consciente y reflejo...
Supongo que hubieran *"reflejistas"* .
lo que se les diría]

(ellos, que el progreso consiste en tener cada vez más reflejos
se les contestaría que todo crece más reflejos, pero más conciencia, inteligencia, etc., afuera, progresante, renovante, individual, viva, y que *esto* es lo más ideal .)

El progreso (digo) (aún así)
es

por lo de afuera
y lo progresante es lo
libre
(lo iniciador,
etc .).

Y solo *por eso*
y *despues de eso*
se obtiene lo otro..

Y los ideales comunistas
son, de hecho, fijación
y generalización
de lo obtenido por la libertad .

Aquello mío de que
en un momento dado
los comunizadores
se apuntan el juego de los otros, y siguen .

Eso trae cuestión interesantísima
¿Qué sería
ÉXITO
de una EXPERIENCIA *comunista*?
Distinguir eso

del VALOR DE DÉCLANCHEMENT de una revolución
Provocar fermentacion, y cambio, aún sin ideas justas. ,
etc... (Y que la sociedad establecida *no entregaría* por
sólo ideas .., etc).
Cómo se hace el combate.
Pero ésa es otra cuestión

La que planteamos es:
¿Qué sería el
"ÉXITO"
de una
EXPERIENCIA
comunista...?

Pues, desde luego
no bastaría
sostenerse con lo de antes.
ni, *a fortiori*,
no desaparecer ..

(Cosas superficiales
a descartar sobre eso·
Por ej ·
éxito en *guerra*
(adaptación precisamente de comunismo a guerra .)
(ya en sociedad actual)
y de organizaciones de
mínimum. .

Más estados superficiales·
ver sólo lo escrito...
(en eso como en lo de ahora.)
O cosas que se hacen sólo en alguna parte .
o cosas que *"se harían"*
si no las impidiera algo"
(lo actual se hace a pesar de impedimentos
(reales...).
Todo eso (digo)
superficial.
Pero, aún.

No sólo no bastaría una
existencia a mínimum,

sino, NI SIQUIERA, SOSTENERSE.

ésa sería

vida parasitaria

del otro régimen (pasado)

EXPLICAR...

(también *parasitario*
sería vivir de comercio, etc, libre
de otras naciones,
de sus capitalismos",
etc....)

La EXPERIENCIA sería:
no sólo *bastarse*

y *sostener lo ya adquirido*
sino:
DAR MÁS *(en descubrimientos, ciencias, arte, etc., etc....)*
en felicidad y en progreso
Seguir dando...
Hablar bastante de
eso.

. . . .
. . . .

Ahora:

Yo decía que había
un hecho TRÁGICO:
la
COMUNIDAD *de errores:*

"todo" capital
"toda" propiedad
etc., etc.;
confundir
para atacar o defender.

Y, dentro de eso trágico,
lo más, en la división de clases, *mal hecha:*

si las hubiera, deberían ser

trabajo impuro { industrias . / empresas... / comercios .

trabajo puro { espiritual / corporal

no trabajo
- por no poder (esto es, en el fondo, caso de la primera)
- parásitos
  - herederos,
  - etc.

Bien:

sociedad actual
junta, por ejemplo, al trabajador espiritual con el parásito (por ejemplo con el nudo heredero) .
(y los defiende juntos)
mientras la tendencia revolucionaria pone al trabajador corporal por un lado. .
("proletarios")
y (más o menos) a todos los otros,
de otro
("burgueses". . .)
de modo que,
con el no trabajo
va el *trabajo supremo*
(que es el espiritual).
Y se los ataca juntos
¡y mal inmenso!

Relacion de los dos trabajos:
a) no se distinguen del todo, en un grado y en ciertos casos.
Y *mezcla* de uno y otro,
(obreros pensantes—
cirujanos—
escultores, pintores)

b) si el corporal queda *solo*
entonces . . *reflejo* del
intelectual. . .
(intelectual anterior .
cada trabajo corporal que se
hace. .)

Así
c) el espiritual

el que crea, inicia...

d) más propio de cada *uno*
(el espiritual)

e) Más *individual*
(distinto de individuo a otro...)

f) cada acto espiritual se multiplica en millones
de corporales .
("imputación" inmensa a él .)

g) siempre "nuevo"

h) unido a la *angustia*
dolor.
etc.

(entiéndase
dolor inmenso, frecuentemente, en el corporal
pero NO INTRÍNSECO)
explicar cómo no intrínseco
ciencia, etc, pueden arreglar el corporal .
pero, el espiritual, es
(doloroso)
POR NATURALEZA.
Además
(en el espiritual)
NO COSTUMBRE *posible*
(que atenúe o embote)

Y sólo pueden algunos.
para ir adelante
(la humanidad)
los trabajadores del espíritu
"ELEGIDOS—EXPIATORIOS".
Ahora bien:
Mientras revolucionarios
no sientan eso

1º
Acción turbia, contraproducente .

2º

Juventud *no puede* unirse a
ninguna tendencia que ataque o disminuya lo espiritual
(y que, en general, esté en esas confusiones)
(Casos de generosos y nobles (intelectuales) que están en eso. (Literatos, etc., etc). Pero es que *no abondan.*

(Explicar..)

(y no dejan de estar contrayendo grave responsabilidad).
Hay que sentir lo que ellos sienten pero superarlos desde luego en razón
y en el mismo sentimiento

. . . . .

. . . .

(Tampoco rebajamiento del corporal)
El ideal es combinarlos...
(hasta en cada individuo)
E ir CONTRA LO PARASITARIO).

Así,

juventud:
Mi fórmula...
etc.

Si algún partido admitiera eso,
excelente

Si no,

no puede entrar en los actuales,

y queda
a) ocupándose de eso, etc, y
b) actuando en cada caso
sintiendo lo mío
(explicar...)

Empezarán así por
sentirse más cerca
unos de otros
(sin esa división en bandos, etc).
Y, según su temperamento e ideas .
o quedándose en lo del
punto de partida
(igualarlo más)
o buscando más protección, asistencia, etc
(sacrificando algo más de
libertad)

pero nunca demasiada, y nunca dejando de verla como lo supremo

Comunizar,
sólo lo que se pueda
sin afectar sensiblemente la
libertad...
Ciertos jóvenes de tendencia comunista me combaten esto en su periódico "Ariel" Hacerles sentir
Cómo Ariel (el de Shakespeare)
a) Es el trabajo espiritual
b) Entra en escena pidiendo la libertad y acaba obteniéndola



I

APÉNDICE DE ESTA EDICIÓN *

Después de la época en que se dieron las conferencias que formaron este libro se han producido hechos sociales que, a mi juicio, confirmaron muy acentuadamente las ideas en él resumidas.

En grueso, fueron de dos clases: unos se relacionan con "socialismo", otros con "individualismo". Y podríamos pensarlos como dos catástrofes.

La catástrofe del socialismo consiste en haberse realizado.

La del individualismo... en que se haya creído que se realizó.

He tratado las cuestiones correlativas extensamente, en conferencias que estoy disponiendo para próxima publicacion; pero es esencial lo que sigue:

El socialismo llamado "científico", más o menos marxiano: el de socializar los medios de producción y de comercio, etc., se realizó en general, y sin perjuicio de desviaciones y adaptaciones que la realización tiene que imponer, en la revolución rusa.

* 1939

Aquí, una aclaracion necesaria: en el lenguaje y concepto del momento actual, empleamos con significación muy distinta los términos "comunismo" y "socialismo". El primero correspondería al régimen realizado en Rusia; el segundo, al movimiento que, inspirado en ideas generosas de reforma social, lucha, entre otros "partidos", en los países democráticos: éste sería evolucionista, de táctica democrática y pacifista, etc. La distinción corresponde a una verdad de hecho Pero tal hecho es resultante de las condiciones en que actúa generalmente el llamado hoy socialismo, esto es, de que no puede imponerse. Su acción es benéfica, muy benéfica, porque su tendencia es "pobrista" y correctiva de la excesiva e injusta desigualdad del régimen predominante, y sus adeptos —que actúan en general sin darse cuenta de la verdadera situación, lo que es mejor, porque eso los libra de escrúpulos de consecuencia que serían inhibitorios—, haciendo el máximo esfuerzo posible por sus ideales, realizan un gran bien, pero es así porque no pueden triunfar sino relativamente: si pudieran triunfar del todo, entonces tendrían, o que detenerse inconsecuentemente antes de imponer la organización de su ideología, o, si no, ir a algo como lo de Rusia *. Así, pues, los que ven desde afuera deben felicitarse, con razón, de que haya socialismo y de que actúe como actúa, esto es, sin poder triunfar del todo, pero propugnando e introduciendo en las ideas o sentimientos ideales generosos, y, en la legislación, instituciones y reformas humanitarias y equitativas. En cuanto a los mismos socialistas, repito, en general no

* Naturalmente esto dejaría de ser así si el Socialismo rectificara su ideología, p ej, reduciéndola a lo que en este libro hemos llamado "socialización de lo grueso"

se dan cuenta de esto —estado de espíritu que favorece su esfuerzo. Y, si algunos hay que se den cuenta, su "inconsecuencia" siempre sería a la vez de buen sentir y de buena táctica. Sólo así pueden luchar prácticamente, con organización partidaria, electores, etc., por ideales que atenúen injusticias y dolores...

Con esta salvedad explicativa vuelvo a mi constatación: la organización rusa resultante de la revolución fué, en grueso, la aplicación consecuente de la ideología socialista. Y así la catástrofe del socialismo fué el haberse realizado, pues, una vez que se impuso, y después de algunos vagos ensayos que hubo que abandonar bien pronto porque se basaban en la utopía psicológica, hubo que caer forzosamente en el otro término de mi dilema: la tiranía (ver pág. 38).

Y no es porque la organización rusa no haya introducido correctivos en su organización primitiva. Al contrario, la hemos visto después corregirse, modificarse, contradecirse, en general en el sentido de lo que yo defiendo en este libro como lo mejor. Por ejemplo:

En la época en que yo me refería a ella, no reconocía la existencia, y mucho menos la dignidad superior, del trabajo intelectual (ver página 53). Ese horror, sobre el cual insistí tanto entonces, fué lo primero que se corrigió, se reconoció el trabajo intelectual o espiritual; se lo calificó y se lo fué elevando en categoría, si bien subordinándolo siempre en tratamiento y en concepto (caso actual, hasta de la misma creación artística) al fin social dirigido.

Y se produjeron otras varias rectificaciones (de legislación, tendencia o doctrina), todas hacia lo defendido en este libro, que es lo mejor realizable. Por ejemplo:

Modificación del concepto de clases sociales (concordando con la corrección anterior) y atenuación del rigorismo de esa división de clases.

Un hecho importantísimo. reconocimiento de propiedad individual, que ya comprende propiedad de tierra (de habitación y algo de producción, modificándose, sobre todo para lo rural, la socialización absoluta del principio). Esto está en el centro del "núcleo", de lo que debe asegurarse al individuo como tal, según el concepto de este libro.

Muchas modificaciones más en el mismo sentido; y otras concordantes, como la modificación de la legislación, concepto y sentimiento de familia. Mi libro "Sobre Feminismo", uno de los complementarios de éste, fué muy criticado al principio por escritores comunistas; ahora, acercamiento, en el régimen ruso, a lo que yo he llamado "feminismo de compensación" (ver esa obra)

Y así sucede porque el ideal de lo que debería ser (esta expresión, en el sentido de lo mejor realizable), aunque no tenga nombre de doctrina, aunque no esté formulado en teoría conocida, actúa bajo aquel régimen, como actua bajo el actual, si bien no en el grado en que actuaría e influiría y corregiría males, dolores e injusticias si su formulación fuera doctrina conocida y predicada No lo es la mía; pero algo, hasta cierto grado, llevan hacia ella la experiencia y los hechos, así como los sentimientos que no pueden menos de despertar. Sólo que bajo un régimen totalmente socialista, o demasiado socialista, no se puede pasar mucho de ese grado, porque es esencia de tal régimen la supresión de la libertad y de la individualidad. Cuando se trataba de teorizar, había opción, como lo expliqué en este libro, entre la uto-

pía psicológica y la tiranía. Pero, cuando hubo que realizar, naturalmente dejaba de tener sentido una de esas disyuntivas. Y ocurrió lo que tenía que ocurrir (lo inconcebible es que esto, que tan fácilmente se podía prever antes de la realización, ni siquiera después de ella lo comprenden muchos hombres generosos. A veces alguno de éstos ha necesitado ir allá para "descubrir" que no hay libertad y que se sofoca la individualidad...).

Bien: pero esta catástrofe del socialismo es menos grave, en cierto sentido, que la otra. La realización de una doctrina, por grandes que sean los dolores y males (los directos, y los indirectos, incluso reacciones * tan horribles en este caso), es por lo menos una experiencia humana, aprovechable por lo bueno y por lo malo.

Peor catástrofe, desde cierto punto de vista, es la del "individualismo", y, ésta, habría que explicarla bien...

Si de todos los hechos que están ocurriendo en el momento actual, yo quisiera hacer comprender uno sólo; si de todos los errores y confusiones de este momento yo pudiera explicar bien uno sólo, sería lo siguiente lo que quisiera hacer entender:

Los hombres que piensan, escriben y actúan se dividen hoy en dos grupos: los que atribuyen los males sociales al "individualismo", y los que atribuyen los males sociales a la supresión del individualismo

* Los dictatorialismos fascistas, nazistas, etc., fueron, en parte, inercia de la guerra, en parte reacciones anticomunistas, en parte, también, deformaciones patológicas de una misma tendencia tutorial ... y en parte fondo histórico humano ...

No corresponde agregar nada al respecto, pues, aunque caracterice a las organizaciones respectivas, además de la sofocación de la individualidad, la mas extrema y violenta peligrosidad internacional, ideológicamente ellas no han implantado nada que pueda quedar fuera de los analisis de este libro y que no quede juzgado por ellos

(con "individualismo" se relacionan "liberalismo económico" y tendencias afines).

Según unos, aquel "individualismo", con su concepto esencial de los derechos individuales y sus conceptos accesorios de liberalismo económico y político, fué la causa de todos los males; un régimen funesto del "estúpido siglo XIX".

Y, según los otros, los males se deben, al contrario, a que ha sido suprimido o desautorizado aquel régimen del siglo XIX que habría sido el individualismo.

Todos, los unos y los otros, están, pues, de acuerdo en una creencia común: que el individualismo existió en la organización social; que fué notablemente un régimen del siglo anterior.

Y esa creencia *común* es falsa: el individualismo *nunca existió.*

Nunca existió. Ni aún en teoría. Ni menos en fórmulas de códigos o constituciones. Ni mucho menos en hechos y posibilidades prácticas.

Y, entonces —éste es el hecho esencial, el que quisiera hacer ver y comprender y sentir, porque ha sido el más funesto de todos: la suma tragedia—, entonces, al caer en descrédito el orden social que se confundía con el "Individualismo", cayó en descrédito *todo* el Individualismo; no sólo en lo que tiene de duro e insuficiente ya en teoría, y mucho más tuvo en sus falsas aplicaciones o justificaciones prácticas, sino también en lo que contiene de superior en doctrina, y en lo que, de ese contenido superior del individualismo, había alcanzado parcialmente aplicación en leyes y en prácticas y se venía incorporando cada vez más a los sentimientos e ideales humanos, tras largo, penoso y noble trabajo de siglos: las más va-

liosas adquisiciones de la raza. la libertad individual, con su consagración teorizada, aunque no bien teorizada, y aplicada, aunque insuficientemente aplicada, en la doctrina y en la legislación de los "derechos individuales"; y, con la teoría de los derechos individuales, que ha de ser la idea directriz positiva de la organización social, se desacreditó la libertad en sus otros aspectos: económico, político... y el respeto a la individualidad, respeto que no ha de ser sólo, ni separadamente, conciencia de su dignidad, sino de su *eficacia práctica: los derechos individuales son las libertades que, en los diversos órdenes, es bueno conceder —con las limitaciones racionales— a los individuos como tales, para mejor realización de los ideales sociales, que son de dos grupos: presentes o próximos, de mayor felicidad y seguridad, y futuros, de posibilidades de mejoramiento y progreso. Y su fundamentación ni es ni mística ni mítica, sino esencialmente positiva, a condición de tener en cuenta en la teorización no sólo los hechos próximos sino los remotos, y de observar e interpretar la experiencia con este criterio.* Pero no cabe aquí esta explicación,* y vuelvo a repetir: el hecho esencialmente trágico fué que, por haberse confundido el individualismo con el régimen social del siglo XIX, cayó en descrédito lo bueno del individualismo, imputandose a éste los horrores de aquel régimen. Ahora bien: el individualismo, como lo explico en el texto de este libro, es una doctrina por sí misma insuficiente e incompleta, pero

* A la que he consagrado tanta propaganda y acción docente educadora Quizá algún día podré publicar por lo menos la parte pertinente de mis lecciones de la Cátedra de Filosofía del Derecho, enfocadas muy principalmente sobre ese tema esencial, y con las cuales creo haber hecho tanto bien a la juventud de mi país que doy por bien malogradas muchas que hubieran podido ser mis aspiraciones de puro intelectual..

que bien concebida y aplicada (esto es: igualando el punto de partida de los individuos, y asegurándoles su base, su núcleo (pág. 60), da las normas directrices primarias de las organizaciones sociales, que sólo bastaría después corregir, templar con ideas "socialistas" complementarias para que, empíricamente, de la lucha social, saliera una organización prácticamente cada vez más tolerable y teóricamente cada vez más aproximada a la que, por buen razonamiento y buenos sentimientos, se encuentra como ideal en teoría, según se explica en este libro.

Ahora, para contribuir a la aclaración de ideas (tan confundidas hoy que tal vez no deba yo lamentar mucho que el hecho de haberse exteriorizado mi pensamiento en series de conferencias pronunciadas en mi Cátedra en épocas diferentes, me obligue, al reproducir algunas, a incurrir en repeticiones), voy a agregar en este apéndice fragmentos de versiones taquigráficas de dos de esas series de conferencias anteriores: las primeras son conferencias muy antiguas (anteriores a la guerra y a la revolución rusa) de las que reproduzco los pasajes en que intenté explicar como se produjo la confusión del "Individualismo". Las otras fueron, al contrario, conferencias recientes, posteriores a las que formaron este libro. En ellas me propuse mostrar que la crisis actual del mundo, más que una decadencia propiamente moral (en que no creo), ha dependido más bien en parte muy fundamental de distorsión racional: debilitamiento del sentido crítico; debilitamiento de las "resistencias" (a las falacias, a la imitación, a las ideas hechas, etc.). Tengo la esperanza de poder publicarlas por separado, pero incluyo en este apéndice algunos pasajes de los mas relacionados con el tema del presente libro.

SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Fragmentos de una serie de conferencias cuyo título fué "La distinta suerte de las dos ideologías contrarias, «individualismo» y «socialismo», en el debate del problema social".

"Dos ideologías contrarias dos *sistemas*, se formaron y lucharon en el debate del problema social el Individualismo y el Socialismo

Dos ideologías unilateralizadas

El Individualismo se unilateralizó sobre la idea de libertad, los bienes y la dignidad de la libertad Sobre la idea de mejoramiento, progreso, competencia, selección Sobre la idea de justicia en el sentido de correspondencia de consecuencias a actos y capacidades Y sobre la idea de igualdad en uno de los dos sentidos que tiene este término, o sea igualdad en el punto de partida, e igualdad de oportunidades.

El Socialismo se unilateralizó sobre la idea de igualdad en el otro sentido, esto es, igualdad de condiciones, igualdad de vida, sobre la idea de organización (e ideas similares, servicios públicos, etc), y sobre la idea de protección o tutela social.

Es así, por oposición de sistemas unilateralizados, como casi siempre se debaten los problemas en la práctica. Lógicamente no tendría que ser así· Los problemas deben pensarse directamente y resolverse en lo posible directamente, teniendo en cuenta todos los ideales, todos los fines, todos los hechos, valorándolos y dándoles su lugar en la solución Pero, de hecho, se debaten y se resuelven —cuando se resuelven— por oposición de unilateralismos, y conciliación. A tal punto es esto lo frecuente, que cierta filosofía trascendentalizó este procedimiento, haciendo de él el tipo, que se volvió así metafísico, del proceso lógico, tesis, antítesis y síntesis, no eran otra cosa que la trascendentalización del procedimiento práctico de los debates, pero no del procedimiento lógico ideal, que no debe ser por tesis, antítesis y síntesis sino por pensamiento directo, comprensivo de todos los hechos, de todos los ideales y de todos los razonamientos.

De todos modos ese procedimiento de oposición de unilateralismos y de conciliación posterior es el que suple en grueso, prácticamente, el proceso de pensamiento directo, por ejemplo si el problema social se hubiera pensado directamente,

se hubiera llegado —yo tengo que creerlo por lo menos—, a doctrina como la que yo considero la verdad social, o sea: aseguramiento, por una parte, *de un núcleo mínimo para cada individuo,* es decir· aseguramiento de lo esencial en educación, en tierra de habitación y en todo lo demás que se relaciona con el *punto de partida;* aseguramiento también contra la caída cuando pasa de ciertos límites, contra el caer demasiado bajo· y, después, dejar el resto a la libertad. Un núcleo organizado y asegurado, el resto, libre no como "conciliación" entre doctrinas opuestas, sino como lo mejor, como la mejor organización social· con una fórmula que todos los espíritus tendrían que aceptar, cabiendo únicamente el debate sobre el grado, sobre la mayor o menor extensión del núcleo a asegurar, y solamente sobre esto.

Ahora bien si el debate entre el Individualismo y el Socialismo se hubiera realizado en condiciones normales, verosímilmente —yo diría seguramente— hubiera llevado ya, por el proceso práctico que he descrito, a una posición análoga. Pero hubo un hecho extraño· de aquellas dos ideologías, sucedió que una tuvo suerte, y la otra no tuvo desgracia

Suerte tuvo el socialismo, porque pudo con gran ventaja mantenerse en su enunciado abstracto, sin que ni sus partidarios ni sus adversarios hicieran nunca esfuerzos importantes por concretarlo... *

En tanto que el Individualismo, ese, tuvo desgracia. Sufrió un extraño percance, diríamos *percance ideológico,* sin precedentes Ocurrió que el Individualismo se confundió con el régimen social actual, con el presente, con el legislado Pero lo confundieron no sólo los contrarios sino y sobre todo los partidarios.

Es un caso tal vez único en la historia del pensamiento

El individualismo fué la teoría que se confundió a sí misma

Empecemos a demostrar cómo el régimen social actual no puede ser defendido íntegramente, ni aun principalmente, ni con principios del Individualismo ni con principios del Socialismo Por lo cual, el Socialismo, consecuente, lo combate En cuanto al Individualismo, debería combatirlo, desde luego en dos puntos principales, básicos de las instituciones actuales la

* Tal era entonces la situación. Después, como he hecho ver, y desgraciadamente, lo concretó la realidad Recuérdese que estas conferencias fueron anteriores a la revolución rusa

herencia, tal como está legislada, y la propiedad de la tierra tal como está legislada también, o sea ilimitada y hereditaria.

La institución de la herencia, buena o mala, que ésta es cuestión aparte, es institución esencialmente anti-individualista. La esencia del Individualismo está en la igualdad del punto de partida y en la correspondencia de las consecuencias a los actos y capacidades *de cada individuo*. Examinada la herencia, no desde el punto de vista de la generación que lega —y aquí pudo estar la base ideológica de la confusión— sino desde el punto de vista de la generación que recibe, es natural que la herencia descompone, rompe, destruye el Individualismo, y lo destruye totalmente y permanentemente, puesto que cada generación resulta desigualada en su punto de partida, enormemente desigualada, hasta un grado prácticamente sin límites; y, en consecuencia, los goces de cada individuo, las ventajas que cada uno recibe, dejan de corresponder, también a causa de la herencia, a sus actos y capacidades. Corresponden a actos y capacidades de otros individuos. de los padres o causantes.

Piénsese, pues, lo que se piense de la herencia, que es buena o que es mala, o, como pienso yo por ejemplo, que es buena hasta cierto grado y que es mala después, hay que pensar que la herencia es un hecho anti-individualista, y que el Individualismo consecuente la debió combatir o totalmente o por lo menos parcialmente, debió tender, o a suprimirla, extremando la lógica, o, en todo caso, a limitarla.

En cuanto a la propiedad de la tierra, ocurre no sólo que por tratarse de un caso importante, fundamental, de herencia, es esta institución, por las mismas razones, anti-individualista, sino que el acaparamiento del planeta entero por algunos individuos *priva* a los otros de toda oportunidad, hasta la de *estar* en el planeta en que han nacido

Estas cosas entre paréntesis no se ven claramente por no haberse hecho nunca la diferencia esencial entre tierra de habitación y tierra de producción. * Si las dos teorías hubieran sido lógicas, o, mejor dicho, si una de las teorías hubiera sido lógica como lo fué la otra, hubiera ocurrido que tanto la herencia, por lo menos la herencia ilimitada, como la propiedad de la tierra, por lo menos la propiedad ilimitada de la tierra, hubieran sido combatidas tanto por el Socialismo como por el Individualismo

Pero no ocurre así

* Ver mi obra *Sobre la propiedad de la tierra*

Los socialistas combaten la herencia Naturalmente: se trata de un factor más de capitalización, es un factor nuevo de acumulación de capital, de fructificación del capital; y por lo tanto, por lo menos en cuanto a los medios de producción se refiere, los socialistas combaten consecuentemente la herencia.

Los Individualistas, deberían haberla combatido, puesto que *considerando la generación que recibe,* se destruye por la herencia, en grado muchas veces decisivo, la igualdad de partida, —prácticamente y para muchos la libertad—, y *queda destruído el principio fundamental base del Individualismo, de la relación de las consecuencias a los actos y capacidades precisamente de cada individuo* (no de la estirpe o familia, por cuanto la herencia en su forma actual, correspondería en realidad a alguna tercera ideología que sería una especie de "familismo" vertical o descendente).

La propiedad de la tierra en su forma actual igualmente debería haber sido combatida por las dos ideologías. Los socialistas deben combatirla, como la combaten, porque, siendo la tierra medio de producción, se encuentra en el caso de todos los otros medios de producción, que según los socialistas no deben quedar en propiedad privada, sino que deben ser socializados.

Los Individualistas, hubieran debido combatir el régimen presente de propiedad de la tierra, por lo menos con igual energía.

Desde luego, el derecho de habitar —derecho a tierra de habitación— hubiera debido ser dentro del régimen individualista el primero (sólo después de la vida) de los derechos. el derecho de poder *estar* en el planeta sin precio ni permiso.

Y aun desde el punto de vista de la tierra de producción, la desigualdad de oportunidades resulta tal en el régimen presente, y con ello la no correspondencia entre las consecuencias y las capacidades, que la teoría (individualista) debería haber combatido, o formulado reservas a su herencia incondicional, procurando por lo menos reglamentarla y limitarla

En realidad, el régimen social actual, la organización presente, sea cual sea el juicio que cada uno de nosotros se forme sobre ella, contiene elementos fundamentales anti-individualistas; es mucho lo que comprende o causa, debido a aquellas dos instituciones, de *no correspondencia* de consecuencias y goces a capacidades o a actos *individuales.*

Esto no sólo es evidente lógicamente sino que la historia del pensamiento nos lo comprueba, si seguimos la marcha, el proceso histórico del Individualismo en sus primeros tiempos, sobre todo si lo seguimos en los economistas, que tenían tendencia a ver más concretamente los problemas.

Efectivamente. después del fundador de la Economía individualista y liberal, después de Adam Smith, vemos aparecer a Ricardo y despues a Stuart Mill.

Ricardo descubre o por lo menos insiste poderosamente sobre las consecuencias de hecho de la renta indebida de la tierra.

De manera que ya desde el principio se inició en el Individualismo, cuando seguía su vía natural, la tendencia a combatir una de las dos instituciones a que me refiero.

Pero vino sobre todo Stuart Mill, en quien deberíamos detenernos mucho si dispusiéramos de tiempo para ello. En Stuart Mill encontramos todo lo siguiente:

1º La crítica, y no sólo la crítica sino el proyecto de arreglo de la cuestión de la propiedad de la tierra. Stuart Mill recoge de Ricardo y desarrolla la crítica de la renta de la tierra (en el sentido después Georgista), de la renta indebidamente producida por la tierra con independencia del trabajo o del no trabajo de sus detentadores, y por acción puramente social. Va más adelante, y propone ya bastante estudiado el impuesto a la parte no mejorada de la tierra. Es decir que en Stuart Mill está contenido ya en todo lo esencial y como una de las tantas reformas sociales, el sistema que, más tarde, habría de ser popularizado y también más o menos forzado por un simpático pero terriblemente exagerado y unilateralizado pensador. Todo lo bueno de H. George, en cuanto a la propiedad de la tierra, estaba en Stuart Mill.

Con respecto a la herencia, Stuart Mill, ejemplo de pensadores justos, de esos pensadores que saben conciliar las ideas que se presentan falsamente como opuestas y que todavía por añadidura concilian las ideas con los sentimientos, Stuart Mill, que veía a la vez los bienes y los males de la herencia, y sentía cómo una institución de ese genero no puede dejarse ilimitada sino que debe reglamentarse por conciliación, Stuart Mill, que sintio por anticipado algo que no había de ver Spencer más tarde (causa de que este otro pensador cayera en grandes errores), o sea el aspecto distinto que ofrece la herencia según se la considere desde el punto de vista del que da o desde el punto de vista del que recibe, que veía cómo la herencia es

simpática desde el punto de vista del que deja, desde el punto de vista del que dispone (siempre, naturalmente que lo haya ganado), pero que veía al mismo tiempo que la herencia es hecho (anti-individualista) injusto y malo socialmente desde el punto de vista de los que reciben, proponía esta conciliación práctica. Que se deje libertad al poseedor para disponer de sus bienes, pero con la limitación de que nadie pueda haber recibido en la vida más de una cierta cantidad a título de herencia. De manera que el millonario podría disponer de todos sus millones (sin perjuicio de lo que la sociedad pueda tomarle por vía de impuesto), pero nadie podría haber recibido en la vida a título de herencia más de una cierta cantidad, para que nadie haya entrado o actuado en la vida con una ventaja, no ganada, demasiado grande con relación a los demás, y para que los bienes tiendan a repartirse Se puede ser o no partidario de tal solución (aunque es difícil no encontrarla simpática). Pero eso nos muestra cómo el individualismo *mientras seguía su lógica vía de desarrollo,* atacaba lo que consecuentemente debía atacar, o sea las instituciones a que me he referido, o al menos su exageración

Hay algo más todavía Stuart Mill había llegado tan lejos, que sus teorías sobre el problema social y económico se nos presentan todavía ahora como tendientes a conciliar el Individualismo y el Socialismo De manera que este pensador, partido del lado individualista, había llegado ya a una conciliación de ideales: el sentía que era preciso conservar del Individualismo todo lo que se pudiera de libertad, de individualidad, de originalidad, de personalidad, pero quitarle todo lo que se pudiera de su dureza, y además purificarlo de las instituciones injustas que había englobado

Y, ahora, es aquí donde ocurrió el percance. A Stuart Mill siguieron filósofos y economistas que renegaron de la dirección que el había dado al problema social, y que produjeron tal confusión del Individualismo, que la teoría *nunca más pudo volver a existir*

Como ejemplo de esos filósofos, hay que citar a Herbert Spencer Como ejemplo de esos economistas, no habrá ninguno eminente, pero son multitud. Si se quiere nombrar a uno que tenga una representación pedagógica, podemos, por ejemplo, citar a Leroy-Beaulieu.

¿Qué le ocurrió a Spencer? Es conocido, entre paréntesis, el proceso psicológico de ello. En su *Estatica Social* seguía, por

lo menos en cuanto a la propiedad de la tierra, la dirección de Ricardo y Stuart Mill Pero después experimentó un proceso psicológico extraño Cambió sus ideas, y emprendió, en nombre del Individualismo, la defensa total, incondicional, de la propiedad de la tierra y de la herencia. Su estado de espíritu es extraño, y lógicamente nos parece un estado imposible. En su libro *Justicia,* por ejemplo, funda la noción del derecho, o sea de la libertad del individuo, en la justicia, o sea en la necesidad de que *cada uno* reciba *las consecuencias naturales de sus actos y de sus capacidades* Y, en nombre de *esa teoría* de la justicia, aparece sosteniendo la herencia en virtud de la cual *cada individuo* empieza precisamente por recibir, para toda su vida, una situación que es *completamente independiente de sus actos y de sus capacidades*

¿Cuál pudo ser el proceso psicológico de esa confusión? Es que Spencer ve solamente la herencia desde el punto de vista de la generación que da, y le es fácil, entonces, hacer este razonamiento elemental y formalista de que poder legar es una consecuencia de poder dar, y el dar es una consecuencia de la propiedad, y la propiedad a su vez (sería) una consecuencia del trabajo.

Pero si en vez de examinar la herencia únicamente desde el punto de vista de la generación que da, la hubiera examinado desde el punto de vista de la generación que recibe, entonces hubiera visto la dificultad, y recién se le hubiera planteado bien el problema que él de esa manera tan simplista parece haber creído resolver

Con respecto a la propiedad de la tierra, fué curiosísima su actitud Es sabido que, probablemente por razones no completamente lógicas, sino por una especie de conservadorismo social, abandonó su primitiva posición y acabó en defensor ilógico de la propiedad ilimitada de la tierra, basándose en uno de los aspectos del problema, que es el trabajo, olvidando el otro elemento, el elemento agente natural, que queda en su doctrina completamente eliminado (y reforzada la propiedad ilimitada de la tierra con la herencia también ilimitada).

Como Spencer era filósofo "individualista", sociólogo "individualista", influyó tal vez más que nadie para que la defensa del orden social de su época quedara como identificada con la del Individualismo, y recíprocamente

Esto era en el plano filosófico. En el plano económico, de alcance práctico, aquellos economistas que retrocedieron cuando

recién se esbozaban las verdaderas consecuencias del individualismo, acabaron naturalmente de consolidar la confusión. Para un Leroy-Beaulieu, como para cualquiera de los economistas "individualistas" que escribieron en aquella generación, Stuart Mill, al que no pueden menos de citar, era un teórico, un mal observador. (En la antipatía que sienten por Stuart Mill se nota precisamente que es allí donde se produjo la desviación).

Pues bien: desde ese momento hasta ahora se hacen valer los argumentos individualistas en favor del régimen actual, y cuando se quiere defender el régimen actual, se recurre a los argumentos individualistas

Y así la teoría se perdió en la contradicción, en la esterilidad y en cierto sentido en el mal. Tengo razón, pues, al decir que fué un extraño percance".

Y seguía yo diciendo entonces:

"Ahora, la ideología contraria: el Socialismo, ha tenido hasta ahora más suerte Esa suerte consistió en que ni sus partidarios —esto es más natural—, pero ni sus adversarios tampoco, trataron de concretarla ni siquiera con la imaginación. El Socialismo es mucho más tolerable en abstracto que en concreto: más seductor y más admisible

Su parte simpática, que por lo demás es grande, predomina más y queda mucho más a salvo cuando nos limitamos a pensarlo poco concretamente, sobre todo desde la época en que el Socialismo tomó aspecto o nombre de "científico", y, restringiéndose, abandonando la vaga e inconcreta generalidad que revestía en los antiguos teorizadores, se circunscribió a los medios de producción y a sus auxiliares. Tomada así la doctrina, que es como se la ha sistematizado y como ha combatido, parece que dejara mucho a la libertad y al goce, como a la misma propiedad. Se trata únicamente, nos dicen sus partidarios, de socializar la producción con los anexos o medios auxiliares de la producción, socializar la producción y el comercio; pero lo demás queda libre: queda mucha libertad para los individuos; quedan goces, queda hasta la propiedad de los medios de goce. Lo único que se quita al individuo, lo único que la sociedad toma a su cargo, es la producción Y, presentando en esa forma abstracta, el Socialismo parece dejar tanto libre, que sólo vemos, casi, su parte simpática

Ahora, nadie, en la argumentación, ni siquiera con la ima-

ginación como podría haberlo hecho algún novelista (por ejemplo, si el Socialismo hubiera tenido su novelista contrario como tuvo su novelista favorable· Wells), nadie trató de concretarlo, de *imaginarlo* triunfante, de ver qué sería y cómo sería. Se lo criticaba desde el punto de vista de los argumentos, también abstractos Se hacía notar, por ejemplo, que no podía suministrar un criterio de repartición Pero lo que no hizo nadie fué esforzarse por *imaginar concretamente* el funcionamiento de esa organización de socialización de la producción total, de toda la producción, con sus instituciones auxiliares.

Es un ejercicio mental que yo recomiendo a todos ustedes; tratar de imaginar triunfante esa organización de socialización total de la producción, e imaginar concretamente lo que eso sería Porque entonces eso abstracto de "la producción y lo que tiene que ver con ella" se agranda y toma lo principal de la vida ...".

Aquí siguió un ensayo de imaginar concretamente la vida de los hombres en el régimen socialista. Suprimo la transcripción, que sólo conduciría a la satisfacción vana de mostrar la coincidencia de aquellas previsiones imaginarias con lo horrible que después mostró la realidad.

. . . .

. . . . . .

Ahora ¿por qué he dicho que esa extraña desgracia del individualismo (que se crea que existió, y que fué el régimen "liberal" del siglo anterior, sin que en realidad haya existido nunca) ha sido gravísima y funesta?

Simplemente porque, repito, ha dado como resultado el descrédito de lo bueno, de lo mejor del individualismo de la individualidad y de la personalidad, de la libertad, incluso de la parte de todo eso que ya estaba adquirida. Ya he indicado por qué triste proceso. Ahora agrego, para que sean re-

lacionados especialmente con este punto, e incidentalmente con otros temas de este libro, pasajes de las dos últimas conferencias de una serie que di en mi Cátedra, en 1937, con este título general: "La crisis actual del mundo ¿es, esencial o principalmente, una crisis moral?"

LA CRISIS ACTUAL DEL MUNDO ¿ES, ESENCIAL O PRINCIPALMENTE, UNA CRISIS MORAL?

CONTINUACIÓN

LA RAZÓN Y LAS TRES TRAGEDIAS.

(Dada en la Cátedra de Conferencias de la Universidad de Montevideo, el 4 de noviembre de 1937)

Señores

Recordemos, de las conferencias anteriores, que lo esencial de mi tesis es: que en el aspecto moral de la crisis actual del mundo, no hay ningún elemento nuevo de mal que afecte sentimientos: ningún elemento de mal moral nuevo. Ni de intensificación de mal moral. Que es más bien (lo nuevo —o intensificado— y característico del momento) de orden crítico-racional. crisis que afecta: al razonamiento, al sentido crítico, a la interpretación y aprovechamiento de la experiencia, a la capacidad de pensar más allá de lo inmediato, a la resistencia contra las ideas hechas y contra la imitación...

De estos casos de mal raciocinio, ponía ejemplos. Algunos, de los más gruesos: p. ej., entre las falacias económicas, la que hizo que tantas personas (y aun hoy todavía) se sintieran proteccionistas para su propio país al mismo tiempo que eran librecambistas

para los otros países, sin darse cuenta del estado falacioso en que razonaban o actuaban.

Aquel otro ejemplo de razonamiento vulgar para justificar la persecusión antisemita basado en que los judíos habían hecho un complot contra la civilización (entre paréntesis, la idea sola de "complot contra la civilización" ya comporta debilidad mental), y que los medios eficaces para la realización serían: por una parte, el acaparamiento del capital, y, por otra parte, el estímulo al comunismo... cuyo fin principal precisamente, cuyo objetivo expreso, es destruir el capitalismo.

Completaba el análisis de esos, y de otros menos gruesos ejemplos de confusión racional y debilitamiento del sentido crítico, con el de otros de incapacidad de interpretación y aprovechamiento de la experiencia. P. ej., la mala observación sobre la democracia, que condujo a la idea de su fracaso y que se produjo ya en la interpretación de la guerra mundial, en la cual precisamente las naciones democráticas subsistieron y demostraron su resistencia y su vitalidad, mientras que las naciones de gobiernos absolutistas, fuera cual fuera el lado en que combatían, se derrumbaron todas.

Continuaba mostrando ejemplos de incapacidad para el razonamiento a plazo largo, de falta de resistencia a las ideas hechas; y especialidad de esta última falla de resistencia en nuestro continente.

Y, previa esa preparación —que fué, y tuvo que ser, larga— entraba a examinar y demostrar mi tesis (esto es; repitámoslo una vez más todavía: que lo nuevo y especial de esta crisis del mundo no es un empeoramiento moral exacerbación de los sentimien-

tos inferiores, ni decadencia de los superiores, sino debilitamiento y distorsión crítico-racional).

Y, entonces, empezaba a mostrar que en las grandes tragedias del momento presente existe precisamente —e influye en un grado intenso— ese elemento de vicio racional que se descubre examinando las que llamé —y son— "las tres tragedias" del momento presente.

Porque, efectivamente, el actual momento social, económico y político, está dramatizado por tres tragedias La tragedia de la democracia. La tragedia del individualismo. Y la tragedia de la oposición de clases. Completemos, antes de continuar, nuestro resumen:

La tragedia de la democracia:

Esencialmente, proviene de que la democracia estaba mal fundada. Entiéndase: mal fundada racionalmente. Bien fundada en sentimientos y en actos —en luchas y abnegación y sacrificios, y fervor; pero mal fundada racionalmente. Y eso es lo que ha motivado la tragedia.

Generaciones y generaciones dieron su esfuerzo, su entusiasmo, su sangre para constituir la democracia. Y, sin embargo (mi tesis), por estar ella mal fundada en su aspecto racional ha sido posible la tragedia.

Su "fundamento" racional (el que se le daba, el que la misma democracia se daba) era falso teórica y prácticamente. Recordémoslo:

Fundamento teórico: Una noción —más o menos mística— de "soberanía", que se llamaba "del pueblo", aunque en realidad se trataba de soberanía de la mayoría. Esta teoría, no hay necesidad de explicarla: Estaba en los libros, como estaba en los discursos; y, en los libros, no muy diferente de como se presentaba en los discursos.

Y el fundamento práctico: "El pueblo" (un pueblo abstracto) elegía *los mejores* (les delegaba aquella mística soberanía). Y, esos mejores —superiores intelectual y moralmente— tendrían que hacer el gobierno ideal, o en todo caso un buen gobierno.

Ahora bien —¡cuantas veces hay que decirlo!— la razón es cosa tan *práctica,* que no se puede impunemente vulnerarla. Tenía que sobrevenir mal. La fundamentación de la democracia era racionalmente falsa en lo teórico y en lo práctico. en lo teórico desde luego, porque —y esto es un lugar común— "mayoría" no sólo no es garantía de superioridad —ni en lo intelectual ni en lo moral: en todo momento lo superior es individualidades, es *élite,* que son precisamente minoría— sino que mayoría tampoco puede dar, teóricamente, derechos ni soberanía.

Nada más vulnerable que una concepción basada en *superioridad* de mayorías, y nada más ficticio que una concepción basada en *soberanía* de mayoría, entendiendo esta expresión en un sentido como místico.

Y, prácticamente, la experiencia mostraba cuán idealista y ficticio era todo aquello. La experiencia mostraba la gran proporción, no la universalidad por cierto, pero la gran proporcion de incompetencia, de apetitos, todos los componentes de mediocridad y de inferioridad de la democracia.

Entonces, la crítica y la experiencia —consciente o inconscientemente— realizaban en el espíritu de los hombres un trabajo continuo contra la democracia *así fundada.* Y acabó por sobrevenir la tragedia, que consiste esencialmente en lo siguiente:

Que a los que tienen que ser naturalmente, psicológicamente, temperamentalmente antidemócratas, por tener "alma tutorial", por espíritu autoritario, jerárquico, por falta de simpatía hacia la libertad y de la consiguiente confianza y esperanza en ella —que a esos antidemócratas, diríamos, naturales, se han unido los *desencantados* de la democracia. Desencantados porque la democracia no era aquello, aquello teórico.

Y ese desencanto tiene dos formas, que corresponden a dos grados de generalidad.

Un desencanto general, porque la democracia en general, en sí, no tiene aquella perfección teórica que su fundamentación teórica le atribuía.

O una forma parcial de desencanto: el desencanto de tal o cual democracia, de la que existe en tal país o de la que existía en tal país en tal época. La fórmula es que "no es, o no era «democracia»", queriendo decirse con eso inconscientemente que no realizaba aquellas condiciones ideales y místicas de la democracia.

Los primeros abandonan y combaten en general la democracia. Los segundos combaten o abandonan las democracias reales, concretas, o tal de ellas. Y las dos clases de desencantados, cuyo trabajo coincide en sus efectos, forman en ciertos países hoy la casi totalidad de los hombres. Y esto es lo que distorsiona y desequilibra en lo político el momento actual del mundo.

Ahora bien: esto no hubiera ocurrido si la democracia hubiera sido realmente bien fundada, porque, entonces, esto es lo esencial, los hombres hubieran estado preparados y *defendidos*. (Por eso, viendo

prepararse todo ese mal, hace tantos años que yo en mi clase de Filosofía del Derecho enfocaba sobre la previsión de esos peligros e intentaba hacer lo que yo llamé la "recimentación" de las nociones fundamentales de democracia y derechos individuales. En mayor o menor grado —no sé qué mérito atribuirme, pero sí alguno— encontré en los jóvenes un eco de que me enorgullezco).

"Bien fundada", he dicho: "bien fundada": ¿cómo? ¿Cuál es su fundamento verdadero?

Resumamos hasta donde sea posible lo que sobre este punto habría que enseñar, por ejemplo, a un niño, elemental, sencillamente: lo que cualquier niño puede comprender, aunque haya tantos hombres que no lo comprendan.

En primer lugar, "gobierno" tiene que contener mal: Ni teóricamente puede el hecho gobierno tener una justificación ideal. No puede haber soberanía en sentido místico, ni por la herencia, ni por la fuerza, ni por la mayoría. Ninguna de éstas basa idealmente derechos; ninguna confiere, teóricamente, derechos a unos hombres para mandar a los demás. Ni por otro lado, prácticamente, puede haber gobiernos ideales —sin mal—, sea cual sea su origen.

Entre tanto —esto hay que seguirlo explicando como para niños— entretanto, tiene que haber gobierno, por dos razones principales: Primero, porque, no siendo todos los hombres moralmente ideales, ni aún los más, se necesita autoridad para que la seguridad, los derechos legítimos de los hombres, sean respetados. Y, segundo, porque —esto, aunque fueran ideales todos los hombres, y más no siéndolo— hay intereses generales y servicios públicos que no pueden ser atendidos ni dirigidos por acción individual.

Entonces, prácticamente, se muestra (por razón y por experiencia) que los defectos y males de un gobierno, de ese gobierno que tiene que existir con su proporción de mal, que los defectos y males de un gobierno formado y renovado periódicamente por elección de mayoría, con ser muy grandes, son mucho menores que los de gobiernos absolutos de individuos, provenientes de la herencia o de la imposición de la fuerza (que son los únicos otros sistemas posibles, ya que, si lo que hubiera de instituirse fuera gobierno de *élite* absoluta, de mejores absolutos, no habría modo de determinarlos ni de hacer que fueran obedecidos).

Esto, que cualquier niño puede comprender, aunque no lo comprendan tantos hombres, es el primer elemento de justificación: el elemento negativo: la razón de *menor mal*.

Es importantísimo, porque reduce a su valor las críticas (en verdad las hace desaparecer como tales): los hechos de incompetencia, los apetitos, la corrupción, etc.; todo eso en que se basa la crítica habitual de la democracia, ya lo sabemos. Es *con eso* (porque lo otro es peor). La democracia es como la vida: cosa impura, sucia. Reaccionar contra la democracia o desencantarse de ella porque se descubre, descendiendo quien sabe de qué satélite, que la democracia en general, o tal realización de ella, está impurificada de incompetencia, de mediocridad, de corrupción, de apetitos e intereses ilegítimos, etc., sería como descubrir que la salud, en general o la de tal individuo, es cosa impura, sucia. Que en el cuerpo de un individuo "sano", hay toda clase de microbios, gérmenes, toxinas, sustancias que eliminar, y sacar de ahí quien sabe qué consecuencias de artificialización de la vida, tra-

tamientos ficticios, encerrando, forzando, suprimiendo aire, alimentos; tratamientos que afectarían, esterilizarían y tenderían a suprimir la vida misma.

Bien: Ese solo aspecto negativo ya bastaría para prevenir contra el desencanto. En la mayor parte de los desencantados de la democracia con que yo trato y con que tratarán Vds., el proceso no se hubiera producido si esto se hubiera entendido de una manera clara.

Pero, después, hay otro aspecto más hondo, otro fundamento complementario —o en cierto sentido principal; y *éste es positivo.* El bien de la Democracia, no es sólo negativo. No es sólo el bien del menor mal. Es bien positivo: un conjunto de bienes profundos.

Desde luego, mantener la vida espiritual individual, por el proceso de la continua exaltación de los individuos por todos los problemas que ellos son llamados a considerar, y, por su actuación cívica, a resolver. Y los individuos, que son las células vivas, base de la vida en lo social como en lo orgánico, son por eso lo esencial de las sociedades, lo que más garantiza su vida, la base y reserva de su vida social y nacional. base y condición de subsistencia y de mejoramiento.

Todos los individuos —en lo que pueda dar cada uno— vivos y en excitación, interesados por todos los problemas, salga lo que salga.

Eso, subjetivamente.

Y en sí, y objetivamente, lo que de hecho sale:

Hay aquí un *hecho* fundamental: y es que la resultante de la actuación de los ciudadanos que votan, y de sus mandatarios no siempre superiores; que la *resultante* de toda esa vida impura, es *de hecho* tal,

que de ella *sale* casi siempre lo mejor o lo menos malo —en la vida social y política precisamente *práctica.* Mi comparación tan repetida con la teoría cinética de los gases: Predominancia, porque los individuos en acción dan mayoría *resultante.* Lo que sale es mejor que los componentes. Hay un equilibrio en buen sentido. Por eso precisamente es práctica y no teórica la democracia. Cuando las democracias funcionan normalmente *y por largo tiempo,* que es cuando funcionan aseguradas, hasta se produce en ellas ese equilibrio, por cierto no siempre simpático pero deseable, para evitar los suicidios del bien.

Lo que sale es contención de la violencia, externa e interna.

La democracia se funda, así, como en tres planos:

Uno, negativo: el de menor mal.

Uno, positivo práctico. el de la mejor resultante.

Y un tercer plano todavía más alto, desde el cual se abren vistas y estímulos a los bienes más nobles que la humanidad debe conservar y aumentar· el *estímulo a la personalidad* por la excitación permanente que ejercen sobre los individuos todos los problemas que cada uno de ellos tiene que considerar y contribuir a resolver.

Por esas tres consideraciones, en planos cada vez más superiores, positivos e idealistas, se *recimenta* la democracia, que, así, queda bien fundada y defendida contra "desencantos" y "desilusiones".

Pero, esto, lo he repetido y lo he demostrado demasiado —por más que no me haya alcanzado aún tanto tiempo para desarrollar todos los ejemplos, todos los hechos que lo muestran. No puedo aquí hacerlo una vez más y de nuevo. Muestro sólo, para mi plan, que en esta tragedia de la democracia ha influí-

do decisivamente un factor de vicio racional, de vicio crítico y desfallecimiento de razón y crítica— en mayor grado, sostengo, que un desfallecimiento moral.

Ahora, la segunda de las tres tragedias es la tragedia del individualismo, que es una tragedia ideológica, y, sin embargo, de proyecciones pragmáticas terribles y desoladoras.

En un momento como el actual se habla continuamente de algo, de una ideología (que se habría traducido en un conjunto de instituciones) que se llama "el individualismo"; que, según algunos, era lo bueno y no debió ser suprimido, ni alterado; mientras que, según otros, fué culpable de todos los males. "Individualismo" considerado como el régimen del siglo XIX, y al cual según algunos habría que volver, en tanto que según otros hizo todo el mal. Entre esos unos y otros se reparten en estos momentos casi todos.

Entre tanto, el Individualismo (se entiende: el verdadero, el que respondiera a su propia definición o teoría) *nunca existió*. Ni produjo el bien que se le atribuye, ni produjo el mal que se le atribuye, sencillamente porque no existió nunca (ni en aplicación, ni aun en teoría).

Veamos: En realidad, para pensar los problemas sociales, es mejor no pensar por teorías hechas: es mejor pensar directamente, buscando, con prescindencia de teorías y de bandos, la que parecería mejor o menos mala manera de organizar la sociedad. A esto responde, p. ej., la doctrina que he desarrollado en mi libro "Sobre los Problemas Sociales", o sea la que encontraría el bien social o el menor mal, entre las organizaciones sociales posibles, en la organización de un mínimum asegurado, mínimum individual de se-

guridad y bienestar, dejando el resto a la libertad.

Pero si se quiere no pensar directamente, sino, como la habituación mental lo exige de tantos, pensar partiendo de las teorías hechas y de los nombres de esas teorías—, entonces, habría que decir que hay dos ideologías fundamentales: individualismo y socialismo.

Individualismo, que tiene por base el reconocimiento de la libertad individual, que preconiza la libertad de la actividad con el objeto de que "*cada individuo* reciba las consecuencias de sus actos, de sus méritos y capacidades".

Y otra, el Socialismo: Subordinación de la individualidad a la sociedad, con ideas de asistencia, de ayuda, de protección, etc., y, concretamente, en lo económico, sobre la base de la socialización de la producción y de los medios de cambio.

Si se quiere en función de esas ideologías explicar la organización que yo defiendo y preconizo, entonces esta organización combinaría: las ideas del socialismo, para asegurar el mínimo de cada individuo, y las del individualismo para dejar libres después a los individuos. Siendo lo único discutible la extensión del mínimo. Para algunos sería un mínimo relativamente restringido de seguridad, de goces individuales, etc., en tanto que para otros ese mínimo sería mucho más extenso y podría llegar hasta lo que yo he creído deber llamar la socialización de lo grueso.

No puedo volver aquí sobre esta doctrina. Pero considerando las dos ideologías, hay un hecho fundamental y que yo calificaría de sumamente interesante, si no fuera, mucho más que interesante y curioso, trágico. Y es que la suerte de esas dos ideologías, su destino —*habuerunt sua fata*—, ha sido diferente.

Podría decirse que el destino de la ideología socialismo ha sido su destino lógico, en tanto que el del individualismo ha sido una suerte ilógica y absurda y triste.

El socialismo, desde luego legítimo y bueno como complementario o correctivo, o, si se quiere expresarse o pensar así, como inicial de individualismo, el socialismo es el que debe dar el punto de partida para aquel mínimo a asegurar. En este grado, con esta extensión, el socialismo no puede ser atenuado ni discutido.

Ahora, el socialismo tomado solo, tomado como ideología única —mostraba yo también en aquella obra— tiene que optar, en una opción forzosa, entre la utopía psicológica y la tiranía. Y su suerte fué efectivamente ésa, cuando pudo realizarse total y consecuentemente.

Como factor de lucha social, actuando entre los demás, actuando en la sociedad no socialista, trajo los más grandes bienes. Desde luego acentuó la tendencia pobrista. Y fueron obra de esa ideología, luchando en esas condiciones, conceptos, sentimientos, y leyes de humanización, y, en general, tendencia al establecimiento de ese mínimo que es necesario en buena organización social asegurar a cada individuo.

Ahora, en su pretensión de actuar como ideología sola, entonces, al principio, cuando no había triunfado, cuando tenía que ser sólo doctrina, tomó la dirección de utopía psicológica; pero cuando llegó a la aplicación (por triunfar en un país, con el nombre especial de "comunismo"), fue, y tuvo que ser, porque en la realidad no puede haber utopía psicológica —la otra cosa; la otra disyuntiva del dilema.

De modo que la suerte del socialismo fué lógica, fué la que tenía que ser *.

Pero el individualismo tuvo una suerte bien distinta: unos desean hoy "restablecerlo" para recuperar el bien que se perdió. Otros lo consideran culpable de todos los males. Y, entre tanto, *nunca* existió... Y nadie —exageraré; pero casi nadie sabe: no se sabe en general— que nunca existió.

Efectivamente: el régimen que existía —y que, templado por más o menos socialismo, sigue siendo hoy la base de la organización de la mayoría de los países— no es individualismo: por dos razones:

1º) Porque contiene principios anti-individualistas, tan anti-individualistas, que, no sólo son contrarios a esa ideología, sino que la destruyen. Por ejemplo (esto lo hemos repetido muchas veces): el régimen de herencia ilimitada, y el régimen de propiedad de la tierra ilimitada y hereditaria.

Es curioso el hecho, por ejemplo, de que la herencia figurara como individualista, cuando es esencialmente anti-individualista. La ideología individualista se basa en la correspondencia de los actos y capacidades del *individuo* con las consecuencias de sus actos y capacidades. Y la institución de la herencia ilimitada tiene, aunque no por objeto sí por resultado, desequilibrar, distorsionar esa correlación entre hechos individuales y sus consecuencias en cada generación. (Esto no se veía precisamente por una falacia del raciocinio: se consideraba sólo la generación que deja, en vez de considerar la generación que recibe).

En cuanto a la otra institución pretendida individualista, la propiedad de la tierra ilimitadamente

* Por repetida la nota de la pag 102.

hereditaria, y extendida a toda la tierra, incluso a la que habría que reservarse para habitación, priva precisamente a la mayor parte de los individuos de lo más esencial, del mínimo esencial, de lo central del "núcleo", del derecho a estar en el planeta. Ni siquiera a utilizarlo, sino a *estar* en él.

Y, 2º, el individualismo no existió nunca ni existe hoy, porque —en parte debido a lo anterior y en parte debido a otras causas— el individuo, de hecho, no actúa libremente (fundamentalmente por falta de mínimo).

Este hecho puede ser interpretado de dos maneras; en cuanto a su relación con las teorías hechas.

Podemos encararlo así: 1º) Que esa base del núcleo, del punto de partida para la actuación libre, es la esencial del individualismo; o bien, 2º) de esta otra manera: Que el individualismo por sí solo sería deficiente, por no asegurar bastante esa libertad que teóricamente invocaba, y que necesita la contribución de la ideología socialismo en el hecho social y en la teoría (conciliación de las dos ideologías).

Pero, interprétese de uno u otro modo, lo esencial es que el individualismo *nunca existió*. Ni es el régimen social actual, ni fué nunca un régimen real.

Y entonces viene una tragedia lamentable: que, al condenar "El individualismo" (sobre la base de que es lo que existe o existió), que al condenar ese falso individualismo, cae en descrédito lo que sería lo bueno del verdadero individualismo, cae en descrédito lo esencial de él, que es lo bueno y lo verdadero para pensar en los problemas sociales: Es atacado y tiende a caer todo lo relativo en teoría a la dignidad del individuo y en práctica a la libertad individual, con la teoría misma, atacada también, de

los derechos individuales, que no es mística, que es lo primero en teoría y sobre todo lo primero en práctica (aunque también estaba mal hecha la fundamentación teórica de esos derechos, que estaba mal teorizada, como la democracia). Y, entre tanto —¡hasta que punto es espantosa esta tragedia!—, siendo así que nada se podrá fundar en materia social sin establecer como primordial la libertad —individual (con todas las limitaciones y correcciones convenientes, pero como ideal primario), entre tanto —digo— todos, hoy, hasta los más generosos y bien inspirados; todos, hoy, hasta los mejores de los que buscan nuevas vías para reformar la sociedad se sienten obligados a fundar sus reformas en una "refutación" previa del "individualismo", mezclando el verdadero con el falso, el bueno con el malo; y de lo esencial y mejor del verdadero, o sea de la doctrina de los derechos individuales.

Y es así como, por una confusión racional —lo repito una vez más: por esa confusión racional, por esa falacia crítica —todo es confuso y estéril.

Voy a demostrar y aclarar esto (perdóneseme la larga preparación que necesitaba), analizando algunas lecturas. Pero antes quiero aludir por lo menos a la tercera tragedia, que tuvo también en su origen y que sigue conteniendo un elemento de falacia racional. la falacia racional de *pensar por clases.*

Por qué es falacia, no me toca demostrarlo aquí, pues he procurado hacerlo en muchas conferencias anteriores, de las que algunas están publicadas.

Pero el efecto práctico de esa falacia racional, de esa mala manera de pensar, ha sido, simplemente, crear la más violenta de las tragedias del tiempo presente; y así tenía que ser por un proceso inevita-

ble: Como la división por clases es transversal a la división por patrias, la ideología constituída sobre esa base tendía, lógica y psicológicamente, a interferir con las patrias y ser llevada a atacar las patrias; y, éstas, a defenderse, y a contraatacar.

De las tres tragedias es ésta la de proceso más simple al mismo tiempo que más violento. Pero el grado extremo de su violencia no debe disimularnos su carácter ficticio, ya que la oposición entre el concepto, legítimo, de patria, y el concepto, legítimo, de mejoramiento social, es una oposición no legítima, una falsa oposición evidente; siendo tal vez ésta, de las tres tragedias, la que más fácilmente podría reducirse a sus verdaderos términos por la razón, en cuanto ésta pudiera reponerse de su crisis actual.

Ahora bien: yo no volveré en esta serie de conferencias a insistir sobre la primera de las tres tragedias, lo que he hecho ya demasiado en esta cátedra; pero voy a decir algo (mostrando ejemplos de sus efectos) sobre otras dos, especialmente sobre la segunda, sobre la tragedia ideológica del individualismo, la más difícil de rectificar ideológicamente, y la que, sin embargo, será más necesario rectificar, porque, como voy a mostrarlo con algún ejemplo, aquel trágico equívoco sobre el individualismo, la libertad y los derechos individuales, es el que esteriliza parcialmente —casi totalmente— muchos esfuerzos generosos que hoy se están haciendo por nobles espíritus llenos de entusiasmo y fervor, en el sentido de buscar, fuera de los bandos y regímenes hechos, nuevas y mejores soluciones.

Empecemos por un ejemplo un poco grueso: por una forma especial de cierta teoría que hoy empieza a correr con el nombre de "Personalismo". Tomo la

lectura siguiente de un pasaje de una publicación "*Esprit*" que corresponde a un grupo de ese nombre. Bastará esta breve lectura para darse cuenta de la nobleza y buena orientación de los fines; pero también del error que vicia todo:

(Se hizo una lectura).

Por intuición sólo y sin análisis se puede prever lo que prácticamente tiende a salir de ahí. Se exige (no ideal, sino exigencia) que el individuo sea persona: sólo se tendrían en cuenta, pues, los individuos calificados. La *dirección* de esta falacia no puede ser sino a la restricción de los derechos individuales. De ahí se va precisamente a las tiranías, colectivas, que esa tendencia quiere expresamente evitar. Si el derecho no se da a los individuos por ser tales, entonces ¿quiénes son personas? Si han de ser más que individuos (o cosa diferente), ¿quién lo resuelve? Viene entonces por ese proceso la tendencia a calificar para conceder derechos, sean derechos individuales propiamente dichos (libertades), sean derechos cívicos...

Pero: ¿qué es lo que no se distingue ahí? 1º) No se distingue el individualismo verdadero del falso. El individualismo verdadero y bueno tiene por base la concesión, el reconocimiento, por razones menos místicas que experimentales, menos teóricas que prácticas, de los derechos individuales, o sea —teorizadas bien— de las libertades que es bueno conceder a los individuos para asegurar en la mejor forma los ideales sociales, que son, en parte, inmediatos, de goce y seguridad y, en parte, remotos, de posibilidades de mejoramiento.

Como se confunde el falso individualismo con el verdadero, y como una parte del verdadero existió y

era el reconocimiento de derechos individuales *, entonces, debido a esa confusión, se atacan juntos el malo y el bueno, y con el pretexto de estimular el mejoramiento, por esa misma confusión se tiende a hacerlo imposible.

2º) Confunde tres sentidos de "individualismo":

a) El individualismo de derecho (que es el bueno), o sea *reconocer derechos a los individuos como tales, sin necesidad de calificación especial.*

b) El llamado "individualismo moral", que es una cosa completamente distinta: sería el también llamado "amoralismo"; la "independización" de las restricciones, exigencias e ideales morales, que serían "convencionalismos"... Este individualismo, tema de literatura, no tiene que ver con el otro. Pero en los pasajes que leímos, como Vds. vieron, están confundidos y se condena el primero con el segundo.

3º) Y, después, va confundido todavía ese individualismo de sentido especial y restringido, el individualismo económico, que es precisamente, en el llamado individualismo de la realidad, el que carecía de aquella base al mínimo, el que dejaba actuar a los individuos en condiciones ajenas a la libertad y extrañas a la correspondencia de consecuencias a méritos o actos. Y, por eso mismo, *ese* pseudo-individualismo económico era, y es, donde queda, falso, y duro, y cruel; pero *no* resultó del reconocimiento de los derechos individuales; resultó, al contrario, del no reconocimiento real de ellos.

* Creo que, en esquema, podría pensarse —y esto aclara— que los derechos individuales en cuanto no afectaban la economía estaban reconocidos en teoría y en práctica, los que afectaban la economía, sólo en teoría, por lo que antes se explicó en el texto.

Y, de ahí, por confusiones irracionales como ésa, resulta que, de ese esfuerzo superior noble e independiente, sin embargo no puede salir casi más que mal: la condenación de la libertad por confusión; la justificación involuntaria pero fatal de los regímenes tiránicos, por ese proceso de requerir, para dar derechos, algo más que el hecho de ser individuo.

LA CRISIS ACTUAL DEL MUNDO ¿ES, ESENCIAL O PRINCIPALMENTE, UNA CRISIS MORAL?

(CONCLUSIÓN)

(Dada en la Cátedra de Conferencias, el 18 de noviembre de 1937)

Señores:

Después de mostrar, con tantos ejemplos, que la crisis actual del mundo es más racional que moral, que no puede señalarse primordialmente retroceso, degeneración de los sentimientos morales propiamente dichos, sino que lo afectado, lo que está esencialmente en crisis, es el razonamiento, el sentido crítico, la capacidad de observar e interpretar la experiencia, la capacidad de razonar a plazo largo, la resistencia contra las ideas hechas, la resistencia contra la imitación; después de mostrar que en las tres más dramáticas y dolorosas tragedias del mundo actual: la tragedia de la democracia, la tragedia del individualismo, la tragedia de la división de clases, ha tenido acción preponderante ese vicio, no moral, ni afectivo, sino racional, había empezado en mi última conferencia a mostrar cómo —para ensombrecer mas una situación tan lamentable— los esfuerzos que ciertos pensadores y grupos de los mejores intencionados están promoviendo para suscitar, saliendo de

los males establecidos y de los bandos hechos, un mejoramiento social; que esos esfuerzos de los hombres más libres, de los más entusiastas y fervorosos aparecen afectados del mismo mal esencial: de los mismos vicios de razon; de las mismas confusiones y falacias; o, por lo menos, no se pueden desprender de todas. Y, así, hoy, como regla general, cada nuevo reformador o cada nuevo movimiento —repito: a veces el mejor intencionado, el más noble, el más fervoroso— por estas fallas *racionales,* aparece como condenado a una maldición contraria a la del Mefistófeles de Goethe. Mefistófeles era la fuerza que "piensa el mal y hace el bien". Estos escritores, estos hombres de acción, piensan el bien y hacen el mal.

No hablaré de partidos o grupos políticos: aquí me abstengo de hablar de eso. Solo de paso traeré un recuerdo: cuando me puse a estudiar las ideas de cierto interesante partido político-social sudamericano, encontré muchísimas cosas simpáticas movimiento pobrista, en este caso en favor de los indios de América, etc. Pero, entre los enemigos a combatir, incluía (un jefe) al "liberalismo" y la "teoría de los derechos individuales". Y, entonces, ¡qué horribles e inútiles dificultades para que pueda salir el bien de ahí!

Pero, repito, no voy a entrar en esa clase de ejemplos políticos. Trataré sólo de tendencias sociales. Y, en ese espíritu, elegía (al fin de la conferencia pasada) los trozos que leí a propósito de la agrupación *Esprit.* Y mostré, en ese movimiento tan noblemente orientado, un principio de peligro y de mal, originado no por falla en propósitos, ni en sentimientos, ni en moral: al contrario; sino por falla racional: la constante confusión, la que yo he analizado a propósito del "Individualismo" y del "Liberalismo". Co-

mo mostré, "individualismo" tiene distintos sentidos; ante todo, dos: Individualismo moral e Individualismo de derecho. El llamado Individualismo moral, me permitía decirles, es más bien cosa de literatos: que cada uno debe ser lo que es —es la fórmula— sin hipocresías, libre de los "convencionalismos" morales, etc. Esto sirve para hacer literatura (que podrá salir muy buena). Ideológica y filosóficamente, no existe... Aquí tendría que venir toda la fundamentación de la ética. Pero la fundamentación de la ética se puede reducir a un resumen de una página. Hay actos que, por su naturaleza, tienden a hacer menos triste e insegura la vida de los hombres, a disminuir o atenuar sus sufrimientos, a aumentar sus placeres legítimos, esto es, no dañosos para los demás; a facilitar el mejoramiento y el progreso de la humanidad y a satisfacer posibilidades trascendentes. Entonces, a esos actos les llamamos buenos, y los sentimos como buenos. Llamamos malos, y sentimos como malos, a los de efectos contrarios. Y fundamos sobre esta distincion las normas eticas. Y completamos después con las normas jurídicas, que están basadas en los mismos ideales, pero que se refieren no a lo que conviene a esos ideales que se sienta y haga, sino a lo que conviene a esos mismos ideales que se permita, prohiba o imponga.

De modo que "ser uno mismo" (individualismo moral) debe ser estimulado en cuanto coincida con las normas éticas o no las afecte. Y debe ser inhibido en cuanto las vulnere. Pero no se trata de demostrar aquí —lo que postulamos— que ese "individualismo" tiene que estar limitado por las normas éticas y jurídicas, sino de hacer ver —como lo hicimos ver en el

análisis de nuestra lectura— la *confusión* entre esos dos sentidos de "individualismo".

Una "teoría de la persona" hace bien, naturalmente, en combatir este sentido amoral de "individualismo". Pero el individualismo de derecho, tiene un sentido muy diferente.

El individualismo de derecho es establecer lo que debe permitirse a cada *individuo como tal:* o sea las libertades que deben concedérsele. "Deben" quiere decir que es bueno para los ideales de presente y de futuro. En esto se funda la sencillísima teoría de los derechos individuales. Y el sujeto de los derechos individuales, esto es, de esas *libertades que es bueno que se concedan,* tiene que ser el individuo (no la persona, que es noción ideal, de orden moral: "persona", el ideal del individuo). El derecho se refiere al individuo; el ideal moral, a la persona. Y si alguien piensa que ésas son sutilezas, conceptismo, hay que contestar que a tal punto no son sutilezas, que por ese proceso de confusión, por no ver eso con claridad, salen tantas doctrinas sofisticadas que llevan a la opresión del individuo: Si se parte, para conceder derechos, (esto es: libertades), del individuo calificado, ¿quién califica?

Es el *poder,* el *mando,* quien da o quita las libertades, quien califica para los derechos políticos y todos los demás.

Y he aquí cómo, por qué proceso —por falla *racional*— un movimiento de ésos, si no se rectifica, se condenará a maldición contraria a la de Mefistófeles. Pensará y sentirá el bien, y hará el mal.

Y todavía, como lo hice notar, no es ésa la única confusión —ni esos dos los únicos sentidos de la palabra "individualismo"—. Hay, por ejemplo, un

tercer sentido: "Individualismo económico" o "liberalismo económico".

Por eso, en aquel pasaje que leímos, se habla del "burgués egoísta, consecuencia del individualismo". Aquí se trata del llamado "individualismo económico".

Ahora bien: el *"individualismo económico"*, como ustedes saben, *no existió.*

El régimen que permitió, que permite todavía en la mayor parte de las sociedades humanas, la opresión del trabajo por el capital, y los *trust,* y todo lo demás, ese régimen, que llaman individualismo, *no era ni es tal, por faltarle lo esencial del individualismo,* o sea el punto de partida igualado para todos los individuos. *

En el sentido económico, pues, sobre todo en el sentido económico, no existió nunca el individualismo (esto es: un régimen que permitiera a cada individuo actuar, contratar, etc., *libremente, y recibir las consecuencias de sus actos).* Porque el individuo no tenía punto de partida, ni refugio; no podía ni *estar* en el planeta; no tenía punto de apoyo ni, en consecuencia, precisamente, libertad.

El individualismo, recordémoslo, estuvo a punto de existir, y yo lo expliqué detalladamente aquí. Estuvo por existir cuando algunos de los primeros economistas liberales que siguieron a Adam Smith, sobre todo Stuart Mill, procuraron fundar sus restricciones a las instituciones anti-individualistas de la propiedad ilimitada y hereditaria de la tierra, y de la herencia ilimitada; pero la ortodoxia sistemática del falso individualismo condenó y bloqueó esas direcciones, y el pensamiento se fué cerrando y estrechando y endure-

* Con lo cual, naturalmente, no basta. Ideas de este libro

ciendo, en concordancia y acción recíproca con el régimen social.

Todo eso lo he explicado hasta saciedad. Pero el nuevo mal es que, cuando viene algún intento de mejora y reforma, todavía se confunde y se paralogiza, y condena y desacredita al verdadero individualismo confundiendolo con el falso; o, si se quiere, confundiendo lo que se instituyó de bueno a nombre del individualismo (derechos de los individuos), con lo que a nombre del individualismo se instituyó de malo y falso y contradictorio: negación al individuo de su punto de partida: de su base individual, y de su misma formación individual.

Y, entonces ¿qué podemos esperar de todas esas tentativas generosas y nobles, si van a dar por resultado, por lo menos psicológicamente y en parte también lógicamente, mantener y autorizar el descrédito y la opresión de la individualidad y del derecho?

Todo esto es hoy una tristeza más.

Pero quiero mostrar a ustedes otros ejemplos todavía:

Entre los movimientos actuales bien intencionados y que son tentativas *libres* de mejoramiento social, que procuran salir de los males establecidos y de los bandos hechos, en busca de algo a la vez superior al régimen establecido y a los totalitarismos: fascismo y comunismo..., hay uno especialísimamente digno de respeto y de particular simpatía: Es el de la agrupación llamada *L'Ordre Nouveau.* Escritores: Aron, Dandieu. Obras. *La Révolution Nécessaire...*

Me proponía estudiarlo en detalle este año. No fué posible: lo será probablemente el próximo. Pero de todos modos y desde ahora, recomiendo aten-

ción y simpatía hacia ese movimiento; y tres motivos me impulsan a ello:

1º) La nobleza de los sentimientos que lo animan.

2º) La excelencia de muchas soluciones propuestas.

3º) (Y esto es explicable y humano). que muchas de éstas coinciden con las que yo propuse y preconizo desde hace tanto tiempo.

Y, sin embargo, ¡qué lástima que haya algo que objetar, algo que mostrar como un error (o como una posible causa de errores), y que ese error puede ser psicológicamente de muy graves consecuencias y capaz de inutilizar mucho, mucho, del bien que un movimiento como éste puede hacer! Porque... ¡está la misma confusión! Esto es: confusión entre el orden social dominante y el: "Individualismo liberal"... (la tragedia del individualismo).

(Se hicieron lecturas; entre ellas de un artículo póstumo de A. Dandieu.) (Se transcribe algo de nuestros comentarios.)

Véase desde luego ese título: ya está todo el mal: "Condenación del Individualismo abstracto, del liberalismo". De modo que si bien sobre individualismo se hace una distinción, liberalismo ya aparece sin distinción ninguna como algo que debe ser condenado... Y bien: el individualismo *de derecho,* sólo establece que a cada individuo, a cada *individuo* como tal, se le concedan tales libertades, que son los derechos. ¡Y eso es lo menos "abstracto" del mundo! Ahora, el ideal *moral* será que sea *persona;* el ideal *moral* es el perfeccionamiento del individuo; su identificación, también, con el bien social. Pero la teoría

del *derecho* estaba basada, antes de que todas las fuerzas malas y buenas vinieran como hoy a intentar destruirla —estaba basada en la concesión de los derechos, esto es, de las libertades. Y ese individualismo de derecho no es "abstracto", como se lo califica en los pasajes que hemos leído. Que cualquier hombre tenga tales libertades, sólo por ser hombre. Eso es el derecho. Ahora, que pueda llegar a ser persona, es un ideal moral —no una condición de su libertad espiritual y material—, que hace posibles todos los bienes y goces más concretos y todas las posibilidades de mejoramiento individual y social.

(Siguieron extensos análisis y refutaciones, que se suprimen aquí.)



